Representación exclusiva en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible], Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: MAIPU 286
U. T. 5048 — LIBERTAD

PORTE PAGO 706 — Año XV — No. 3474 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Martes 27 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

LOS PARAGUAYOS ANUNCIAN HABER ROTO EL FRENTE DE BOQUERON EN TRES PARTES

Anuncian informaciones particulares, que han circulado en Asunción, que se ha tomado el fortín Sorpresa y que se combate en Agua Rica o Samaclay

INFORMES DEL M. DE LA GUERRA

ASUNCION, 27. — El Ministerio de la Guerra, en un comunicado, dice:

"Después de una lucha en que se puso de manifiesto el valor de los soldados paraguayos, nuestras fuerzas en varios asaltos rompieron en tres partes las líneas de fortificaciones enemigas en Boquerón, que están cubiertas de alambre, cayendo en nuestro poder ametralladoras, fusiles, municiones y numerosos prisioneros".

La noticia ha causado júbilo en la capital.

ASUNCION, 27. — Desde hace varios días se lucha denodadamente también en Fortín Samaclay, llamado por los bolivianos Agua Rica, habiendo sufrido ayer las fuerzas que se hallan en él, importantes pérdidas.

Oficialmente nada se ha informado sobre el particular pero se asegura que las fuerzas bolivianas han sido arrolladas en ese lugar.

Como en Boquerón, los bolivianos se defienden mediante el fuego continuó de las ametralladoras.

Los paraguayos han tomado gran cantidad de municiones.

ASUNCION, 27. — Aunque nada se ha informado oficialmente acerca del ataque a Fortín Sorpresa por una patrulla paraguaya que puso en fuga a la guarnición del mismo, se cree que la noticia es exacta.

Se esperan con interés las informaciones oficiales.

UNA FIESTA DE PROPORCIONES EN ROSARIO

La ofrecerá el domingo el presidente del C. Deliberante

ROSARIO, 27. — El presidente del Concejo Deliberante, señor Bartolomé Sívori, ofrecerá el domingo próximo, una gran fiesta campestre en la isla que lleva su nombre, frente a Rosario.

Los invitados entre los que figuran las autoridades locales, miembros del Concejo Deliberante y cerca de cien personas, saldrán a las 10 horas, en un vapor especial de la dársena de cabotaje.

ACCIDENTE GRAVE DE AVIACION

TRIESTE, 27. — Un avión de la línea de Venecia a Trieste realizó un aterrizaje forzoso cerca de [illegible].

De resultas del accidente, perecieron dos personas, una de ellas pasajeros del avión y el otro el mecánico.

A más de cinco años de la ejecución de N. Sacco y B. Vanzetti

Fué colocada una bomba en la casa del juez Thayer que presidió el tribunal que los condenó, en la localidad de de Worcerster, Estado de Massachussets

FUE HERIDA LA ESPOSA

WORCESRTER, 27. — (Massachussets). Explotó una bomba en la parte posterior de la casa que habita en ésta el juez Thayer que presidió el tribunal que condenó a muerte a Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, ejecutados en agosto de 1927, convictos de haber dado muerte a un pagador y a un guardia en Jersey City.

Resultó herida la esposa de Thayer, Webster Thayer.

El único comentario del juez fué este:

"Ellos no podrán matarme tan fácilmente".

WORCESRTER, 27. — La mayor parte de la casa perteneciente a la familia Thayer quedó destruída a consecuencias de la explosión de la bomba de gran poder, colocada detrás de la misma.

La policía ha tenido noticias de un vecino que dice que en las últimas horas de ayer vió un coche que se detuvo detrás de la casa, del que bajó un individuo que, casi corriendo, se acercó a aquella, dándose a la fuga de inmediato.

Debajo de una galería existente al lado del dormitorio del juez, la policía halló restos de la bomba, asegurando los peritos que, de haber hecho explosión la máquina infernal para arriba, Thayer hubiera, con toda seguridad, muerto.

La explosión hizo saltar de sus lechos a todos los miembros de la familia Thayer.

La esposa del juez y una mucama, únicas heridas, han sido llevadas a un hospital.

La policía vigiló durante muchos meses la casa, desde que Sacco y Vanzetti fueron electrocutados, pues se temía un atentado.

CONSIDERA EL SENADO LA LEY DE AMNISTIA

Fueron autorizadas dos comisiones para trabajar en el receso

BUENOS AIRES, 27. — A las 16.15 horas se declaró abierta la sesión en la cámara de senadores bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 24 de sus miembros.

Por indicaciones de Bravo y Palacios se autoriza a permitir que continuen trabajando en el receso las comisiones de Investigación de compra de armamentos y de reformas a la ley de quiebras.

A continuación se pasa a tratar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre ley de amnistía, proyecto este venido en revisión de diputados.

Bravo pide que se invite a los ministros del Interior y Guerra a asistir a la sesión.

Comienza a informar el despacho, Castillo.

Continúa la sesión.

ENVENENO SUS HIJOS Y A SI MISMA LUEGO

Hacía tiempo se sospechaba que padeciera enajenación mental

CON CIANURO

VILLA SARMIENTO, 27. — Un hecho que ha producido honda consternación se ha desarrollado en ésta, pareciendo una señora y dos hijos de la misma.

En una modesta casa de calle Alberdi 674 viven desde hace tiempo Augusto Rossi y su esposa María, con dos hijos; desde meses atrás, el esposo sospechaba que su mujer tenía alteradas las facultades mentales y había manifestado en reiteradas ocasiones el propósito que abrigaba de quitarse la vida.

Anoche, cuando Rossi regresó de su trabajo, encontró a su mujer y a sus hijos muertos. Denunciado el hecho por el mismo, presa de la desesperación consiguiente, se comprobó que María, así como sus hijos, habían ingerido cianuro, presumiéndose que obligó a las criaturas a tomar el tóxico, [illegible] ella misma.

Dejó una carta escrita en italiano, en la que manifiesta que está cansada de la vida y descarga de culpas a su esposo.

Preventivamente, ha sido detenido éste, mientras su situación se aclare definitivamente.

LLEGARON LOS ATLETAS QUE FALTABAN

En el Eastern Prince llegó el Senador Nacional, Dr. A. Cantoni

BUENOS AIRES 27. — Esta mañana a las 7.30 entró al puerto el vapor Eastern Prince, en el que arribó al país, en compañía de su señora madre y su esposa, el senador nacional por San Juan, Dr. Aldo Cantoni, quién fué saludado por numerosos amigos políticos y personales. El Dr. Cantoni regresa de una breve jira por Europa y Norte América.

En el mismo vapor arribó el resto de la delegación atlética argentina de Los Angeles, integrado por Roberto Larraz, Enrique Saucedo y Rodolfo Valenzuela, esgrimistas; Leopoldo Thales, Jorge Moufeau, Roberto Popper y Alfredo Roca, nadadores Julio Juaneda levantador de pesas y Rafael Lang, pugilista.

Este último declaró que tiene el propósito de regresar al país del dólar, dentro de poco tiempo, con objeto de ingresar a las filas del profesionalismo.

SE CONVOCARA AL CONGRESO A EXTRAORDIN.

Entre el 15 de octubre y el 1o. de diciembre pmo.

LA INFORMACION

BUENOS AIRES, 27. —Una información que hemos obtenido de muy buena fuente, digna de absoluta fe, nos permite asegurar que se convocará a sesiones extraordinarias al Congreso de la Nación, posiblemente entre el 13 de octubre y 1o. de diciembre próximos.

LOS FEDERALES AVANZAN HACIA LA C. DE CAMPINHA

Ayer lograron posesionarse de Tomillas y del F. C. de Majiaura

POSICIONES

RIO DE JANEIRO, 27. — Las tropas leales al gobierno, confirmando los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de Guerra de esta ciudad, continuan presionando sobre el sector bélico de la ciudad de Campinhas, después de haberse apoderado de 70 millas del Ferrocarril de Mojiana. Con este motivo trabose un reñido combate con las fuerzas constitucionalistas de San Pablo, las que debieron ceder posiciones ante el fuego encarnizado de sus adversarios.

A consecuencias de este combate, las tropas federales han conseguido ahora dominar las posiciones situadas sobre el frente de Jaguari.

UNA COMIDA OFRECIOSE A M. AZAÑA

En el local de la Exposición Industrial

BARCELONA, 27. — El Coronel Maciá ofreció hoy una comida al primer Ministro Manuel Azaña en el local de la Exposición industrial.

Asistieron los consejeros de la Generalidad, diputados y demás personalidades de ésta.

Después se recorrió el local de la exposición.

SE RESTABLECE LENTAMENTE EL MAHATMA GHANDI

Hoy bebió jugos de toronjas y mañana beberá agua de cebadas

UN HOMENAJE

POONA, 27. — El Mahatma Ghandi se restablece lentamente en forma satisfactoria, no temiéndose yá que pueda tener serias consecuencias el ayuno, salvo una imprevista complicación.

Hoy bebió con gusto un poco de jugo de toronjas y mañana tomará agua de cebadas y suero.

Rabindranath Tagore, Pandit Malaviya y otras personalidades, visitaron hoy al leader en la prisión.

BOMBAY, 27. — En homenaje a Ghandi, cuyo aniversario celebrase hoy, cerraron las bolsas y bancos.

Un Terrible Huracán Azotó la Costa Este de la Isla de Puerto Rico

La falta de comunicaciones impide conocer el número de víctimas, pero se adelanta que los perjuicios son de gran consideración

SIMILAR AL HURACAN DE 1929

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 27. — Un huracán de una velocidad de 120 millas por hora azotó a San Juan durante tres horas y media, calculándose que ha causado perjuicios muy considerables. La tormenta ha sido similar a la que en 1929 asoló la isla.

Las comunicaciones son dificultosas con todo el resto del país, de modo que es imposible saber si ha habido desgracias personales, como asimismo calcular el monto de los perjuicios ocasionados por el violento temporal.

La oficina metereológica calcula que el huracán golpeó con su máxima violencia la costa noreste de la isla, alcanzando desde la isla Fradho al este, hasta Arecibo al noroeste.

Los servicios telefónicos han quedado por completo inutilizados y no hay comunicaciones con el resto de la isla.

El huracán comenzó en esta región a las 23 de anoche y reinó con gran intensidad hasta en horas de la madrugada.

El anemómetro, para medir las velocidades del viento, fué arrancado, como asimismo la torre de mediciones.

El barómetro indicó la presión más baja de 28.95 a la una de la madrugada.

La oficina metereológica había anunciado con anticipación el fenómeno de modo que los habitantes han tenido oportunidad para adoptar precauciones. Sin embargo, en la mayor parte de los edificios de la ciudad, puertas, vidrieras y ventanas han sido destrozadas.

Se ha constituído una comisión para prestar auxilios en caso necesario. Las tropas estan listas para acudir a cualquier llamado.

SAN JUAN, 27. — Por lo que se sabe, no hay hasta ahora muertos en la ciudad a consecuencias del ciclón de anoche.

Es posible que recién dentro de algunas horas se tengan informaciones concretas acerca de las víctimas y destrozos que ha ocasionado el temporal.

NUEVA YORK, 27. — Un huracán de una velocidad de más de cien millas por hora asoló anoche la costa Este de Puerto Rico, inutilizando las comunicaciones, de modo que se ignora si ha habido víctimas y cuál es el carácter de los daños producidos por el temporal.

Las últimas informaciones telegráficas que se recibieron de las oficinas meteorológicas de San Juan, decían: "El huracán está llegando". Después se cortaron las comunicaciones por completo.

El reciente huracán había sido pronosticado con notable exactitud por la ya mencionada oficina, en forma tal que muchos habitantes, sino la mayoría, pudieron adoptar precauciones.

El último huracán importante que se registró en Puerto Rico fué en 1928, causando considerables daños.

WASHINGTON, 27. — Los informes de las oficinas meteorológicas que siguen la trayectoria del huracán que azotó Puerto Rico indican que éste ha pasado a Santo Domingo y Haití.

Se ignoran si lleva todavía la misma violencia con que descargó sobre San Juan.

SAN JUAN, 27. — Una primera y ligera inspección de la ciudad demuestra que entre 800 y 1000 edificios de frente a la playa han quedado destruídos, o por lo menos, inhabilitables.

Centenares de familia hay refugiadas en la fortaleza de San Cristóbal, a las que será menester proveer de remedios y víveres.

Delegaciones del gobierno están entregadas a la tarea de prestar auxilios a los más necesitados.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 27. — Comienzan a llegar las primeras noticias sobre los efectos del huracán de anoche.

Se sabe que hay treinta muertos y un centenar de heridos siendo los daños incalculables aún. Las ciudades más afectadas después de San Juan, son Guaimala, Sabana Llana, Catano y Río Piedras.

San Juan ha sufrido en esta ocasión daños materiales más graves que en cualquier otra catástrofe anterior.

Cuando el huracán llegaba a la plenitud de sus fuerzas, los bomberos y fuerzas de policía se encargaban de trasladar desde sus casas hasta sitios más seguros, como escuelas, cuarteles, etc a mujeres y niños.

SANTO DOMINGO, 27. — No repuesta aún esta capital de los daños que le causara el violento huracán del 3 de diciembre de 1930, se vé amenazada por otro ciclón de singular violencia, el que azotó a Puerto Rico, que se dirige en esta dirección.

La población está alarmada y toma precauciones.

Llueve despacio y el barómetro se mantiene a la altura normal.

TRES HERIDOS DEL PERSEE, MURIERON

Se notan agrietaduras en el departamento de máquinas

LOS HERIDOS

CHERBURGO, 27. — Fallecieron tres de los más graves heridos de la explosión de ayer en el submarino Persee.

De los otros 29 heridos, cuatro están muy graves.

El sumergible muestra grandes agrietaduras en su departamento de máquinas, pero el casco no ha sufrido lo más mínimo.

EL GRAFF ZEPPELIN PASO POR MALAGA A LAS 7.20 HORAS

Vuela con fuertes vientos contrarios

HAMBURGO, 27. — El Graff Zeppelin, la gigantesca motonave alemana, que con tanto éxito viene realizando sus viajes transoceánicos pasó hoy a las 7.20 horas sobre la ciudad de Malaga. Pese a que vuela con fuertes vientos contrarios, el Zeppelin navega sin ninguna dificultad.

ACUERDO DE LA C. DE APELACIONES DE ROSARIO

Se resolvió apercibir seriamente al juez Capdet

ROSARIO, 27 — La Cámara de Apelaciones, celebró un largo acuerdo para considerar las irregularidades que en el manejo de fondos judiciales, se han producido en el juzgado de 1a. instancia del doctor Capdet, donde el ex secretario José Mendoza, dispuso en provecho propio de cerca de 28.000 pesos depositados en el Banco Provincial.

Teniendo en cuenta el informe presentado por dicho magistrado y la revisación de los expedientes en cuestión, que revelan que hubo negligencia de parte del mismo, más cuando se le había puesto al tanto de lo que ocurría, resolvió la Cámara apercibir seriamente al juez Capdet.

También se decidió llamar la atención del juez doctor Palacios, pues en una suplencia del mismo, el ex secretario Mendoza, obtuvo una orden de pago.

Max Schmelling peleará nuevamente con J. Sharkey

El púgil alemán, realizó un breve encuentro frente a Mickey Walker

14 KILOS

NUEVA YORK, 27. — Max Schmelling, el excelente pugilista alemán de la categoría de los pesos pesados, que anoche logró una concluyente victoria sobre el norteamericano Mickey Walter, volverá a medirse con Jack Sharkey, el actual poseedor del título.

La pelea de anoche logró interesar a 50.000 personas que se hicieron presentes en el estadio desde temprano.

Walker pesó en general muy bien, consiguiendo adjudicarse 4 rounds en su favor antes de ser declarado perdedor por el referée al iniciarse el octavo round.

El alemán Schmelling con sus potentes golpes de derechas, produjo un efecto demoledor en el físico de su adversario y en general supo aprovechar todas las oportunidades que se le presentaron para aniquilar a su adversario.

Schmelling, fué en todo momento un boxeador avezado y que esperaba los momentos propicios para terminar con su adversario.

La decisión del referée, al declarar vencedor a Schmelling por k. o. técnico en el 8o. round, tuvo la suerte de evitar que Walker fuera lesionado seriamente por los fuertes golpes que le propinaba su contendor. Schmelling recibía de Mickey Walker una ventaja de 14 kilos.

VENIZELOS SE HA ASEGURADO LA MAYORIA

Propondrá una alianza a los antimárquicos

ATENAS, 27. — Se ha concretado aún más la mayoría de Venizelos, en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Se dice que Venizelos pedirá a los monárquicos que reconozcan la república, con objeto de poder constituir con ellos un gobierno de coalición. Caso contrario, [illegible] tratarla de dar mayores fuerzas al presidente, con objeto de contrarrestar los efectos de la propaganda monárquica, [illegible] medidas de excepción.

UN TIROTEO ENTRE POLICIAS Y OBREROS SE REGISTRO HOY A LAS 7 HORAS EN FLORIDA

Se intentaba poner en libertad a un detenido que dos cabos de policía conducían hasta la comisaría 2a. de Vicente López

NO HUBO NINGUN HERIDO

BUENOS AIRES, 27 — Esta mañana en la vecina localidad de Florida, partido de Vicente López, se registró un violento tiroteo entre los dos cabos de policía de Vicente López y un grupo de obreros que trataba de poner en libertad a un compañero.

No obstante lo copioso del tiroteo — asegúrase que se han disparado más de treinta proyectiles — no ha habido víctima que lamentar.

En la comisaría 2a. de Vicente López, sita en la localidad de Florida se había ordenado la detención de Genaro Arista, conocido como elemento disolvente y que desempeñaba un puesto de albañil. En las proximidades de la esquina de Sarmiento y Vera, vieron los cabos de policía José Di Pirelli y Alberto Dumeca esta mañana a las 7.30 al aludido que montaba una bicicleta, consiguiendo detenerlo de inmediato.

Tranquilamente emprendieron la marcha en dirección a la Comisaría cuando se acercó un grupo de [illegible], compañeros del detenido, quienes protestaron por la actitud de los cabos, pidiendo a gritos la libertad de Aristo.

Como la actitud de los obreros se hacía por momentos agresiva los representantes de la autoridad se prepararon para la defensa y extrayendo sus revólvers quedaban a la expectativa, al mismo tiempo que algunos de los del grupo iniciaba un tiroteo que se prolongó largo rato.

Entre la confusión producida en los primeros momentos, Arispe logró fugar y mientras los cabos, parapetados detrás de sendos árboles, respondian a la agresión consiguieron desaparecer los demás agresores.

Desde la comisaría de Vicente López, donde casi enseguida se tuvo noticias del tiroteo, partieron varios agentes a toda carrera hacia el sitio donde este se desarrollaba, pero al llegar, dada la distancia que media, hallaron todo terminado.

Se ha calculado que durante el tiroteo se han disparado alrededor de treinta y cinco disparos, pero, pese a ello no hay ninguna víctima que lamentar.

Con intervención del juez de instrucción se labra sumario, procurándose la detención de Arispe y participantes del tiroteo.

LA CAMARA RECHAZO LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR SOLANO LIMA Y ESPIL

Cada uno de los blocks definió previamente su actitud por medio de un representante, pidiendo licencia para retirarse los Demócratas Nacionales de Buenos Aires

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 27. — A la hora reglamentaria se hallaban presentes en el recinto solo 78 diputados, por lo que se resolvió esperar 10 minutos, transcurridos los cuales el presidente Cafferata declaró abierta la sesión con 95 presentes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y darse cuenta de los asuntos entrados, se concedieron licencias con goce de dieta a los diputados Sellarés, Café, Mancini y Colombres.

Uriburu presenta un proyecto de resolución por el cual se resuelve que la Cámara declare vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la nación procediera a llenar las vacantes de presidente de los Bancos de la Nación e Hipotecario. Fundamentó su minuta el autor diciendo que no lo guiaba al presentarla ningún propósito político, pero que no creía que la Cámara pudiera permanecer indiferente ante esas dos acefalías.

El proyecto, según propuso su autor, debía ser tratado sobre tablas, pero como no contase con los dos tercios de votos necesarios para ello, fué pasado a comisión.

Corominas Segura presenta su renuncia como miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales, que es rechazada por unanimidad.

A continuación se da entrada a las renuncias presentadas por Solano Lima y Espil.

Una vez leídas aquéllas, se resuelve considerarlas por ser asunto de privilegio.

Fresco, dice que las renuncias han sido presentadas por motivos políticos que deben desvincularse completamente en la asamblea a celebrarse próximamente en Avellaneda; agregó que no eran esos asuntos que debieran ventilarse en la Cámara y que por lo tanto no abriría juicio sobre los mismos. Terminó diciendo que los diputados demócratas nacionales de la provincia de Buenos Aires no votarían ni en contra ni en favor de las renuncias, solicitando permiso anticipado para retirarse, en el momento de la votación.

Martinez J. H., dijo que votaría personalmente en contra de las renuncias, sin abrir opinión sobre los motivos que las fundaban y que lo mismo harían sus compañeros de Córdoba. En el mismo sentido manifestó Ferreyra que votaría, agregando que, a su juicio, había en los partidos políticos hombres buenos y malos y que era indudable que los dimitentes se encontraban entre estos últimos.

Estas palabras dieron lugar a una réplica de Fresco, quien manifestó que de ahí podía desprenderse que ellos eran los malos, terminando el diálogo algunas palabras del preopinante, en el sentido de que su afirmación sólo había significado que Solano Lima y Espil eran de los buenos sin calificar a los demás.

Luego Aguirrezabala, Magliano, Noble y de la Vega, se expresaron en términos elogiosos para los dimitentes, anunciando que sus votos serían por la no aceptación de las renuncias.

Bermudez, de Corrientes y Godoy, declararon que no querían privar a la Cámara del concurso inteligente de los dimitentes y que, en consecuencia, votarían por la no aceptación de sus renuncias.

Finalmente, Lazo, adelantó la opinión contraria a la aceptación de las renuncias de la diputación radical santafesina, y se pasó a votar, previo retiro de los representantes demócratas nacionales de Buenos Aires.

Votadas las renuncias, son rechazadas por unanimidad.

BUENOS AIRES, 27. — Repetto dice que estuvo enfermo al votarse la ley del divorcio y que lo lamenta porque hubiera deseado que su nombre quedara incluído entre los que votaron en favor del proyecto de la comisión.

Luego se produce un desordenado debate alrededor de una moción de Contte para tratar el 29, con o sin despacho de comisión el proyecto de [illegible] a Corrientes, moción que es rechazada, pasándose a la orden del día, por indicación de Cárcano.

Antes, dice Spinetto que se encuentra en antesalas el ministro de Hacienda, para contestar la interpelación sobre tarifas en el puerto de Rosario, pero ante la manifestación de que el ministro accedía a postergar la interpelación para cuando se trajera la ley de vialidad, no insiste y se pasa a tratar el proyecto referido.

Se produce un debate alrededor de un agregado al apartado segundo del inciso 3o. del artículo 21 votándoselo sin el agregado. En seguida se aprobó el artículo 22.

Continúa la sesión.

SE PREVEN DIFICULTADES EN LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR AL RECOGER LA COSECHA FINA

En una reunión celebrada en la Bolsa de Comercio de Rosario, se llegó a concretar una iniciativa tendiente a poner el pleito en manos de las autoridades

LOS CONFLICTOS OBREROS

ROSARIO, 27. — En la Bolsa de Comercio de ésta se ha efectuado una importante reunión promovida por la Sociedad Rural de Cerealistas, en representación del gremio de acopiadores que forma parte de la misma, con el fin de cambiar ideas acerca de la posibilidad de solucionar las dificultades que se presentarán al levantamiento de la cosecha fina, y con motivo de los conflictos obreros y agrarios que tienen por escenario los departamentos del sur de la provincia.

Asistieron a la reunión, en representación de la entidad que la promovió, su presidente don Pablo Balocchi, presidente del Centro de Corredores de Cereales, señor A. Domínguez, delegado de la Soc. Rural, señores Luis Pinasco y Arturo Maderna, y presidente de la Bolsa de Comercio, don Julio U. Martín y vocal de la misma, don Lorenzo Giacosa.

En el transcurso de la reunión, se pasó de relieve cual era la situación en los campos del sur de Santa Fe, frente a los conflictos agrarios, de estibadores, carreros, peones, etc., que en algunos puntos han llegado al extremo de hacer imposible la siembra del maíz.

Se convino que la política no era ajena a esos conflictos, citándose reiterados casos de existencia en un sólo punto de varias entidades gremiales; [illegible] las unas por personas que son realmente trabajadores, y las otras por desconocidos, agitadores, etc.

Igualmente hubieron de recordarse diversos casos de atentados, homicidios, incendios y demás. Finalmente, llegóse a concretar una iniciativa tendiente a poner los hechos en conocimiento de las autoridades [illegible], [illegible] casos como el de San Genaro, de intromisiones deliberadamente perjudiciales de autoridades dependientes del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, no se tomó resolución alguna, pues uno de los asistentes, el señor Giacosa, manifestó que se encargaría personalmente de llevar a las autoridades una versión de lo tratado en la reunión.

ROSARIO, 27. — Merced a la intervención particular del doctor Luis A. Gómez, se ha conseguido solucionar parcialmente el conflicto agrario producido en los campos de los señores Miguel Mugueta y Eduardo Hertz, en la estación Mugueta, departamento San Lorenzo.

Los propietarios han accedido a rebajar cinco puntos en los arrendamientos, declarándose conformes los arrendatarios.

Mientras, en los campos de las sociedades de Enrique Astengo y Juan Fuentes, continúa el conflicto.

CESANTIA DE DOS MEDICOS DE POLICIA

Se les pidió la renuncia y se negaron a presentarla

ROSARIO, 27. — Los médicos de policía, Dres. Ernesto Lejarza Machain y Orlando G. Fornari, a quienes se les pidió la renuncia, se han negado a presentarla, de modo que se dispondrá su cesantía. El doctor Emilio F. Argonz, entregó la suya, todo que está comprendido en la futura ley de incompatibilidades, pues es catedrático de la Facultad de Medicina y Jefe de Maternidad del Hospital Rosario.

Agrégase que los nuevos médicos, serán los doctores Manuel Bernard, Pedro C. Piá y José M. Maldagán.

Igualmente se informa que declararán cesantes a numerosos empleados de policía y que todo producirse antes que el doctor Helmes, [illegible] el mando.

LA C. ESPECIAL DEL CHACO EN GINEBRA

Pide que el pleito sea pasado a manos de un tribunal arbitral

LOS CONCEPTOS

GINEBRA, 27. — La Comisión especial del Chaco ha dirigido un llamamiento a Bolivia y Paraguay para que pongan el diferendo del Chaco en manos de un tribunal arbitral, que se llegue a una decisión judicial o que sea puesto a resolución del mismo consejo.

Dice la nota que ha sido redactada por la comisión — integrada por De Valera, Matos y Madariaga — que tiene la absoluta convicción de que ambos países están dispuestos a cumplir los pactos que tienen suscriptos y agrega que ha observado con complacencia los esfuerzos de un grupo de naciones sudamericanas para evitar una solución armada.

El delegado paraguayo ratificó que su país estaba dispuesto a buscar una solución pacífica y que cumpliría sin objetar todos sus compromisos.

Un fuerte temblor de tierra en Macedonia y Salónica

SEGUN NOTICIAS NO CONFIRMADAS HABRIA YA 120 MUERTOS

BELGRADO, 27. — Un fuerte temblor de tierra causó según las informaciones llegadas a esta ciudad, graves perjuicios considerables en varias e importantes localidades del sur de Servia.

Según las primeras informaciones llegadas, no se han registrado felizmente víctimas.

En la ciudad de Bucarest el fuerte temblor se dejó sentir por espacio de 13 segundos.

ATENAS, 27. — Informaciones a las cuales no se ha podido confirmar todavía, dan cuenta que el gran temblor de tierra que se dejó sentir sobre Macedonia y Salónica, ha producido 120 muertos. Los daños materiales son considerables.

BARCELONA, 27. — Anoche los aparatos sismográficos de los diversos observatorios meteorológicos, registraron un violento terremoto.

El epicentro del mismo, se calcula en 1.200 millas y se cree que ello ha acontecido en los alrededores del Mar Negro.

UN FALLO DE INTERES EN ROSARIO

EL LITIGANTE, DESDE YA EXPRESA SU NUEVA APELACION AL MISMO

ROSARIO, 27. — Un litigante interpuso ante la tercera sala de la Cámara de Apelaciones el pedido de apelación ante la Suprema Corte Provincial, creada por el artículo 122 de la Constitución que rige desde el 5 de mayo del año en curso. Expresaba al mismo tiempo, que si le era negado, interpondría desde ya el recurso directo ante la Suprema Corte Nacional.

La tercera sala, se ha expedido no haciendo lugar al primer punto, sosteniendo que si bien es cierto que la Constitución de 1921, creó la Suprema Corte Provincial aun la legislatura no ha sancionado las reformas de las leyes orgánicas y de procedimientos para la administración de justicia, tal como lo dispone el artículo 183 de la misma, que da un año de plazo para ello.

Ahora el interesado insistirá en que se le acuerde el recurso directo ante la Suprema Corte Nacional, que de ser concedido, haría que ésta se pronunciara de una vez sobre si rige o no en Santa Fe, la Constitución de 1921.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Presentó su renuncia Sir Eric Drumond, hoy

ACEPTACION

GINEBRA, 27. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aceptó la renuncia del secretario Sir Eric Drumond.

La renuncia se hará efectiva a comienzos de 1933.

UN DESORDEN EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Nuevamente fué provocado en la cátedra de fisiología

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana, poco antes de mediodía, un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina que se hallaban en la cátedra de fisiología inició una manifestación de ruidosa protesta por ciertas resoluciones del Consejo Directivo de la casa relacionadas con la cátedra de referencias.

El tumulto cobraba por momentos [illegible] hasta que [illegible] grupo contrario a la tendencia representada por los desordenados que al grito de "Abajo el comunismo" hizo irrupción en el salón, trabándose en lucha con los alumnos que se hallaban en el mismo.

La policía destacada hace tiempo en la casa, procedió a intervenir y luego de no pocos esfuerzos consiguió desalojar la cátedra. [illegible] en la calle, [illegible] hasta que llegó un piquete de agentes de la sección [illegible] la calma.

Algunos estudiantes fueron conducidos detenidos y más tarde recobraban su libertad, mientras otros eran llevados al Hospital de Clínicas para ser curados de las lesiones que presentaban.

Mientras, un grupo de alumnos permaneció en las puertas de la Facultad, dando vivas a la patria y mueras al comunismo y a la reforma universitaria.

BUENOS AIRES, 27. — Como consecuencia del desorden ocurrido esta mañana en la Facultad de Medicina, el decano de la misma Dr. [illegible] ha resuelto clausurar las clases de segundo año, [illegible] y [illegible], y prohibir el acceso a la Facultad a los estudiantes de ese curso.

Al mismo tiempo, dispone que se realice un riguroso control de la entrada de estudiantes, con el fin de impedir que se infiltren en la casa elementos extraños a la misma.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

EL PILOTO GRONAU LLEGO HOY A MANILA

MANILA, 27. — El aviador alemán Von Gronau que está realizando actualmente un arriesgado viaje alrededor del mundo, aterrizó hoy en esta ciudad, completando así el primer vuelo directo desde Hong Kong a Manila.

Von Gronau se muestra optimista y espera cumplir fácilmente el proyectado raid alrededor del mundo.

Los servicios de transporte en el Rosario

ROSARIO, 27. — Tuvo lugar anoche una numerosa asamblea de propietarios de ómnibus con objeto de de considerar el decreto de la intendencia municipal concediéndole 10 días de plazo para cumplir la ordenanza número [illegible] de esos vehículos.

Después de una larga discusión se resolvió solicitar de la Intendencia la ampliación de ese plazo hasta 20 días.

Caso de concederse la prórroga, la intendencia deberá elevar un mensaje al Consejo Deliberante.

Como se había dispuesto el retiro de algunos ómnibus, así mismo, deberá [illegible] para que vuelvan a funcionar.

Asimismo, se [illegible] los obreros de la Unión Tranviaria, considerando la falta de pago de sus haberes, [illegible] en la asamblea de las palabras del gerente de la empresa, que declaró que ésta no estaba habilitada para pagar, por falta de fondos.

Se resolvió solicitar la cooperación de la Federación de Tranviarios, para realizar una acción conjunta.

C. Investigadora de la C. de Diputados de la provincia

PARTIO ESTA MAÑANA DE ROSARIO PARA JUNCAL

ROSARIO, 27. — Esta mañana partió con destino a Juncal, departamento Constitución, la comisión formada por los diputados Barraco Mármol, Vergara Oroño y Sánchez, encargada de investigar las denuncias sobre irregularidades cometidas en las elecciones del 17 de enero en esa comuna.

Se ignora cuando regresarán los comisionados.

Fué ofrecida la presidencia del B. Hipotecario

Al señor Enrique S. Pérez

BUENOS AIRES, 27. — Sabemos en condiciones de asegurar que ha sido ofrecida al señor Enrique S. Pérez la presidencia del Banco Hipotecario de la Nación.

El interesado contestará el ofrecimiento.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones de la J. Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en su última sesión, ha tomado las siguientes resoluciones:

Manifestar al magisterio agremiado de la provincia que la J. E. vería con agrado que ningún [illegible] se presentara al concurso para proveer el cargo de inspector jefe de la 3a. sección.

Ordenar muy especialmente a la "Unión del Magisterio" de Rosario se abstenga de realizar trabajo alguno que implique una autorización de la entidad al concurso citado, y que procure por los medios lícitos a su alcance que ninguno de sus afiliados tome parte en su realización como concursante [illegible].

—Declarar: que sería del agrado de la J. E. que el C. de E. antes de tomar la extrema medida de clausurar una escuela nocturna por falta de funcionamiento, llevara a cabo la investigación necesaria para constatar las causas por las cuales la escuela no funciona y poder determinar así su levantamiento o dar a quienes corresponda la sanción merecida.

—Que la J. E. se dá por satisfecha con las declaraciones del Sr. Presidente del C. de E. en el sentido de que el actual secretario técnico carece de facultades de fiscalización de las escuelas nocturnas siendo sus funciones las de un [illegible] secretario.

—Solicitar al autor del proyecto de la "Caja de Seguro Mutual del Magisterio", diputado Delfor Contreras, influya ante el Senado Provincial, a objeto de que trate en un término de 15 días el referido proyecto de ley.

—Invitar al señor diputado Contreras a la reunión de la J. E. que con el objeto de estudiar el [illegible] tendrá lugar eldomingo próximo.

—Darse por enterada de la contestación del C. de E. por intermedio del presidente, Ing. Dante Ardigó, al memorial de la J. E. del 20 de julio ppdo.

—Proponer al C. de E. la realización de un congreso amplio del magisterio provincial con fines exclusivamente técnicos, propiciado por el C. de E. y la Federación del Magisterio, de acuerdo a un [illegible] preparado entre ambos.

—Designar una comisión integrada por los señores Gaita Alvarez, Morni, Hormaeche, Sra. de Auth y Srta. Fraga, con el objeto de que sugieran la propuesta enunciada y sometan su trabajo a consideración de la J. E. en su próxima reunión.

—Solicitar al C. de E. haga cumplir la disposición reglamentaria que obliga al cuerpo de inspectores a pronunciar determinado número de conferencias anuales.

—Concurrir al mitin y manifestación que organiza Federación Obrera Local el día .. de la fecha, contra la guerra en América, y agradecer la invitación formulada por el C. D. de la misma.

La próxima Fiesta la Raza

Tren de excursión con grandes rebajas de pasajes

La empresa del F. C. Central Argentino hará correr un tren especial de excursión con grandes rebajas de pasajes, en ocasión de la próxima Fiesta de la Raza.

El martes 11 de octubre a las 9.50 horas saldrá de Santa Fe dicho tren para Buenos Aires, debiendo llegar a Retiro a las 18.50 horas.

Los boletos que se expenderán para este tren son de ida y vuelta, válidos por 15 días, con la siguiente tarifa: 1a. clase, $ 32; 2a. clase, $ 18.

Los menores de edad pagarán medio pasaje.

Servicio de comedor de primera y segunda clase.

Los interesados pueden informarse mejor en las oficinas del Expreso Villalonga, calle 25 de Mayo y Rosario, o en las del jefe de la estación local del F. C. C. Argentino.

Jira del Vicario Capitular

Al territorio nacional del Chaco

Hállase en el Departamento San Javier, recorriendo las parroquias del mismo, el vicario capitular monseñor Natalio Bértolo, acompañado por el secretario del Obispado presbítero Eduardo Rodríguez y otros funcionarios de la Diócesis.

Monseñor Bértolo pasará al departamento Vera, recorriendo también el departamento General Obligado y pasando después al territorio nacional del Chaco.

La primavera en "Cassini"

A tono con lo actual, la Casa Cassini prosigue su gran venta con motivo de la Primavera de 1932, que ha encontrado en el público santafesino el más completo estímulo.

No es extraña, pues la nutrida concurrencia que diariamente visita el establecimiento comercial de referencia, que en su espléndido salón de ventas de calles San Martín y Tucumán ofrece toda suerte de oportunidades a la buena e inteligente dueña de casa, la joven colegiala o elegante caballero.

En sus vidrieras, primorosamente arregladas, multitud de modelos de sombreros, camisas y artículos de estación a precios excepcionales, constituyendo una tentación para los peatones que transitan por nuestra calle principal.

Esta tarde llegó el gobernador de la provincia

Mañana reasumirá sus funciones

Por vía Central Argentino, llegó esta tarde el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, acompañado de su esposa doña Matilde Porta y su hijo Luciano.

En San Agustín fué saludado por el vice en ejercicio, señor Carreras y los ministros Antelo y Furno, los que hicieron el viaje a ésta con el doctor Molinas, quien a su arribo fué saludado por numerosas personas.

El doctor Molinas reasumirá sus funciones mañana. Por su parte, el señor Carreras regresará esta noche a Rosario en el tren C. A. de las 22 horas.

Casa de Gobierno

LA CARTERA DE HACIENDA

Hasta el regreso del ministro de Hacienda, ingeniero Casella, que se encuentra en Buenos Aires, ha sido encargado del despacho del ministerio, el subsecretario doctor Napoleón Pérez.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Ha sido designado médico de policía con carácter ad honorem, en la Jefatura del Departamento San Jerónimo, el doctor Vicente Paciello en reemplazo del doctor José Vercovi.

LA TESORERIA DE LA PROVINCIA

Desde hace varios días, no concurre a su despacho, por encontrarse enfermo el tesorero general de la provincia, don Luis Coulannes. Esta mañana se dió un decreto por el ministerio de Hacienda encargando al cajero-habilitado de la tesorería, señor José A. Pallavicini, para que durante la ausencia del titular firme los cheques y órdenes de pago.

LA LEY DE DESAGÜES

Recientemente sancionada por la Legislatura la ley general de desagües de la provincia, ha sido puesta en vigencia por un decreto aparecido esta tarde por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

INVESTIGACION EN UNA COMUNA

Vecinos de Colonia Aldao (dep. Castellanos) solicitaron una investigación en la Comisión de Fomento para comprobar algunas denuncias sobre inversión de fondos durante los años 1930 y 1931. Por el ministerio de I. P. y Fomento, y de acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado, se ha hecho lugar al pedido, designándose al jefe de sección, señor Andrés Ayala para realizar la investigación solicitada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Daniel A. De Feo, con Estela A. Pinasco, argentinos.

Nacimientos:

Julia del Carmen, hija de Vicente Porpato y de Julia Elvira Ortiz.

—Andriano Alberto del Luján, hijo de Andriano E. Lenmann y de Melania M. Sivori.

—Manuel Orlando, hijo de Domingo M. Alcántara y de Ermelinda S. Moreyra.

—Luis Alberto, hijo de Celestino Petrosino y de Estela Bruno.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Manuela Condicer de Faure, argentina, 50 años.

—José Bianchi, argentino, 58 años.

—Pedro Juan, argentino, 22 años.

—Cayetano Buonocore, italiano, 71 años.

—Adela Mónica Allendro, argentino, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684. Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas

Nacimientos:

María Isabel, hija de Francisco Díaz y de Dominga Gálvez.

—Ofelia Gladys, hija de Rafael Di Luca y de Matilde Varese.

—Oscar Félix, hijo de Arturo Gutiérrez y de Dora Catalina Longhi.

—Osvaldo Héctor, hijo de Angel De Luca y de Isabel Gibella.

—Antonio, hijo de Gerardo Conturzi y de Rosa Nitri.

—Abel, hijo de Celestino L. Mansilla y de Angela Francisca Giffi.

—Nicolás Héctor, hijo de Nicolas Gómez y de Eusebia Iglesias.

Inscripciones de la Ley 2181:

Bajo los auspicios de esta ley se efectuó una inscripción.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 3.17. El río creció: 0.02.

El calado máximo, admisible del puerto era hoy de 22 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 26 del corriente: 23 pies y 5 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera entre las estacas: 78 y 79.

Movimiento de buques de ultramar a la carga o descarga

A la carga:

Vapores: alemán Eifel, cereales; griego Antonios Statathos, no opera.

Buques de cabotaje a la carga y descarga

A la carga:

Vapor nacional Tritón, artículos varios; lancha nacional Saturno, leña.

A la descarga:

Lancha nacional Iquique, importación.

Consejo de Educación

Una investigación en la tercera sección

Ha regresado de Rosario el secretario general del Consejo de Educación, señor Guillermo Aguerrondo, que ha realizado en aquella ciudad una investigación administrativa en la tercera sección escolar.

Las conclusiones a que ha arribado el funcionario de referencia no se han dado a conocer, sabiéndose que mañana elevará al Consejo un informe detallado de su tarea.

Contribución a la Casa del Maestro

En virtud de un pedido de la Comisión de la Casa del Maestro el Consejo ha resuelto contribuir con la cantidad de 1.500 pesos, con cargo al cap. 3, inc. 8, ítem 1 del P. V. El recibo deberá ser firmado por el presidente, secretario y tesorero de la comisión citada.

Homenaje al doctor Nicolai

Lo organiza la Sociedad Médica Santafesina

La Sociedad Médica Santafesina ha preparado una sesión científica en homenaje al Dr. Jorge F. Nicolai, para el día 30 del corriente a las 21 horas en el local de la entidad.

Los trabajos a presentarse son los siguientes:

1. Doctores Luis M. Aguirre y Alberto Pividori. Tumor de cuello uterino.

2. Dr. Antonio Celeri. Quistes de cuello.

3. Dr. Rodolfo A. Borzone. Tratamiento del sifiloma en napa por el Blazán.

Un automóvil en el cual viajan sujetos peligrosos

El jefe de policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha solicitado a investigaciones, la detención de los ocupantes del automóvil "[illegible]", chapa No. 284 de Río Tercero, vehículo que es de propiedad de don Juan Cabral. Según la policía de Rafaela, los ocupantes del automóvil son autores de asalto, robo, homicidio y lesiones. Se hacen diligencias.

El mozo de una pensión de calle S. Martín sufrió un accidente

Poco antes de las 13 horas de hoy, en la casa de pensión de calle San Martín y Rosario, el mozo Teodoro López, español, de 19 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 2079, resultó víctima de un accidente de trabajo. López llevaba una crecida cantidad de platos, cuando al llegar al comedor, cuyo piso está encerado, dió un traspiés y cayó al suelo. Se golpeó contra el pavimento causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la Asistencia Pública.

La seccional segunda tiene a su cargo el procedimiento.

Se precipitó desde la azotea de su domicilio

Hoy, poco después de las 15 horas, en circunstancias que la seccional tercera [illegible] en [illegible], Carlos Rich, argentino de 10 años de edad, resultó víctima de un grave accidente.

El menor Carlos se hallaba sobre la azotea de su domicilio, calle Santiago de Estero 2759 cuando remontando una cometa se precipitó al pavimento. Socorrido por sus familiares se solicitó el servicio de un médico que atendió al accidentado.

La elegancia en el vestir

Todo el mundo podrá vestir con elegancia dentro de breves días. Así lo aseguran los representantes que Galli y Cía., casa importadora de Buenos Aires ha enviado a Santa Fe con una importante partida de casimires para trajes masculinos que el día viernes 30 del corriente se entregarán al público en subasta en el amplio y cómodo local de la calle San Jerónimo y Tucumán, que ocupara hasta hace poco el Banco de Londres y Río de la Plata.

La seriedad de la firma importadora y las personas que vienen al frente de la misma, conocidas por el público santafesino, asegurarán la eficacia de las ventas.

Baste decir que se podrán conseguir cortes de género para trajes desde 5 pesos el metro para que el público amante del buen vestir se interese en la oferta.

El viernes 30 se iniciarán las ventas de estos casimires de rigurosa moda para la estación que se inicia.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.[illegible], octubre 6.[illegible], noviembre 6.[illegible], diciembre 6.80, febrero 6.47.

Lino. — Disponible 10.00, octubre 10.00, noviembre 10.17, febrero 10.23.

Maíz. — Disponible 4.89, octubre 4.89, noviembre 5.03, diciembre 5.15.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.60, octubre 6.55, noviembre 6.55, diciembre 6.55, febrero 6.20.

Maíz. — Disponible 4.60, octubre 4.70, noviembre 4.80, diciembre 4.95.

Lino. — Disponible 9.80, octubre 9.80, noviembre 9.95, febrero 9.90

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	6.65	4.75	9.99
Noviembre	6.63	4.88	10.12
Diciembre	6.68	5.00	—
Febrero	6.44	—	10.09

AMERICA

Chicago: Trigo diciembre, 0.02 baja.

Trigo mayo, 0.03, baja.

Maíz, noviembre, 0.02, baja.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.[illegible], baja.

Duluth. — Lino, octubre, s/c.

Lino, diciembre, s/c.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, 0.09, baja.

Trigo, diciembre, 0.09, baja.

Hull. — Lino, septiembre y octubre, 0.14.

Calcuta. — Lino, septiembre y octubre, s/c.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don JUAN FORSTER contra don GUILLERMO DEGEN, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia de remate y el auto cuyas partes pertinentes se transcriben y dicen así: "Santa Fe, septiembre veintiseis de mil novecientos treintidos. — AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Hágase saber, insértese, repóngase. — A. E. ANADON, ante mí: Bernardino Esquivel". — "Santa Fe, septiembre veintitres de mil novecientos treintidos. — Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL a los fines solicitados. Regúlanse en [illegible] pesos nacionales los honorarios del Dr. Bayer y en [illegible] de igual moneda los del procurador Ferrari. Notifíquese. — ANADON, ante mí: Bernardino Esquivel". — Lo que se publica a los fines de las notificaciones ordenadas. — Santa Fe, septiembre 26 de 1932. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 22070|v|1|10

El movimiento político en el país

La política puesta al servicio de un ideal de perfeccionamiento social es la función más respetable de cuantas el hombre aplica sus facultades; pero si ella actúa con pasiones banderizas, si sólo atiende los intereses de campanario, los daños se generalizan como sucede con la manzana descompuesta colocada en medio de un ciento de ellas.

Desde el mirador financiero, la política nacional es vista como un foco de sorpresas, versiones de todo color ruedan y alarman. Las consecuencias pesan principalmente en la masa popular, que, necesitada de trabajo ve asombrada cómo sus problemas no llegan a interesar a quienes aspiran a cargar con la responsabilidad histórica.

Nadie desconoce que en el país se han producido hechos ingratos, negativos de los principios más valiosos del régimen de la democracia, pero es preciso apartar de la mente el ayer y disponerse a mirar al porvenir con optimismo. Las razones que en contrario pueda tener éste o aquél partido político, no son las razones de toda la población. Debe convenirse en que la política no puede estar separada de la vida social y que su misión sería absurda si no fuese referida a la organización de la sociedad.

¿Cómo justificar la actitud de violencia cuando es posible marchar por los caminos limpios del derecho? Ese y no otro debería ser el punto de base de la acción de los partidos, y para que el cuadro de apreciación sea completo, diremos que no sólo el radicalismo debe contemplar la situación de las masas, también los partidos de gobierno deben hacerlo, y dicho sea en honor de la verdad, éstos — salvo excepciones honrosas — no pierden oportunidad para demostrar que no tienen bien asentado el concepto de la responsabilidad. Ni en la parte puramente política, ni con respecto de la organización económica tratan de servir eficazmente a la república.

Viaje del P. Ejecutivo a Casilda

25o. aniversario de su elevación a ciudad

El día 29 del corriente se realizarán en Casilda diversos festejos programados por la comisión especial designada para correr con los trabajos de celebración del vigésimo quinto aniversario de la declaratoria de ciudad.

Una comisión de vecinos ha invitado al Poder Ejecutivo para asistir a dichos festejos, quien ha aceptado la invitación y prometido la concurrencia.

Mañana por la noche partirá el señor Carreras acompañado por los ministros doctores Antelo y Furno, regresando a esta capital el día 30 a primera hora.

La inversión de fondos de la Ley de Caminos

Antecedentes a la Justicia

La Cámara de Diputados en su sesión del día 17 del corriente trató una minuta formulada por el diputado señor W. Maradona, en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo pasara al Agente Fiscal, los antecedentes de la inversión de 3.914.041.71 pesos, autorizada por la intervención nacional.

Esta minuta se discutió en la sesión del día 23 y de acuerdo con ella, en el día de hoy, el Gobierno ha elevado los antecedentes de dicha inversión al Superior Tribunal de Justicia. El Fiscal, señor Salvador Dana Montaño, estudiará el asunto para deducir las acusaciones correspondientes si del examen de los antecedentes se desprendiera la existencia de delito.

Movimiento Político

Comité Provincial de la U. C. R. (C. Nacional)

Para el jueves próximo a las 18 horas, ha sido convocado el Comité Provincial de la U. C. R. que preside el doctor Estanislao M. López.

Tratará el comité los datos de la inscripción partidaria clausurada el domingo, y [illegible] a los detalles de las elecciones internas que se realizarán en todos los comités de la provincia, para designar las autoridades departamentales, el día 9 del mes de octubre próximo.

La inscripción

El Comité Provincial ha dado a conocer la cifra oficial de los inscriptos en el Departamento San Javier, donde ésta ha alcanzado a 705.

En el Departamento La Capital, faltando los datos de seis distritos, la inscripción ha llegado a 5.528.

En el Concejo Deliberante se suscitaron discusiones, ayer, de carácter ideológico

La presentación de un proyecto sobre reuniones en las plazas públicas, originó la aprobación de una minuta al D. Ejecutivo

VARIOS ASUNTOS TRATADOS

Sesionó anoche el H. Concejo Deliberante con asistencia de todos sus miembros, excepto el señor Echarte Irigoyen. Se abrió el acto a las 21.40 y se levantó a las 23.50 horas.

Por secretaría se dió cuenta al Concejo de los asuntos entrados.

El doctor P. Benuzzi fundó un proyecto de ordenanza reglamentando las reuniones públicas. Sostuvo que el derecho de reunión no puede ser coartado sino por causa sumamente grave. Aludió a la actitud de la Jefatura de Policía, al negar permiso al Partido Radical para celebrar reuniones, mientras se permitían reuniones de comunistas en la plaza España y de demócratas en el pasaje Falucho y calle San Martín.

Suscitóse con este motivo una discusión, interviniendo los concejales Seghizzi, Blanco Boeri, Leguizamón y Caminos. El señor Leguizamón propuso que se pase una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, recordándole que se halla en vigencia la ordenanza [illegible] que modifica a otra anterior, referente a las reuniones en las plazas públicas, y que mientras ella no sea modificada, no deben prohibirse las reuniones en las calles laterales de las plazas. Se declara en la minuta que el Concejo vería con agrado que el D. E. envíe nota a la Jefatura de Policía, en el sentido indicado.

Fué aprobada sin discusión.

El concejal socialista Blanco Boeri fundó su proyecto de creación de una Comisión Mixta Municipal, diciendo que es complementario de otro presentado anteriormente por el cual se reconocen las sociedades gremiales obreras.

Asuntos sancionados sin discusión

Sin mayor discusión y previo informe breve del miembro informante de la comisión respectiva, se aprobaron los siguientes asuntos:

1o.) Decreto del D. Ejecutivo, del 13 de julio último, por el que se crean puestos en la Oficina Química y en la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias; 2o.) Otro decreto análogo, del 28 de julio, creando el cargo de médico del pabellón No. 7 del Hospital J. B. Iturraspe, y el de auxiliar 1o. de Contabilidad de la Contaduría General; 3o.) Acordando gratuitamente por el término de 10 años, en el Cementerio Municipal, un nicho para los restos del ex-empleado municipal don Pablo Roldán; y 4o.) Restableciendo los cargos de recaudador de impuestos en los mercados y dos recaudadores de impuestos varios.

Exoneración del pago de impuestos al Colegio S. José Adoratrices

Se leyó por secretaría el despacho de la Comisión de Hacienda, aconsejando la exoneración del pago de la Tasa o Impuesto General hasta el presente año inclusive, a la propiedad del Colegio de San José Adoratrices, ubicada en el Boulevard Gálvez entre Alvear y Marcial Candioti. En disidencia firmó el doctor Emiro A. Seghizzi.

Por la mayoría de la comisión lo informó favorablemente el señor Leguizamón, advirtiendo que se ha conminado al Colegio a pagar la contribución desde el año 1924, sin haberse hecho saber que desde aquel tiempo no se le exoneraba. Su deuda es de $ 18.200 por ese concepto. Se ocupó ampliamente de la obra educacional de ese establecimiento que data del año 1889. Refirióse a las restricciones de gastos en razón de la crisis e hizo resaltar que no goza de ninguna subvención nacional. Más de cien vecinos del barrio Candioti piden la exoneración de impuestos a ese colegio. Entiende que es del Concejo contribuir a que se mantenga un colegio que hace honor a Santa Fe.

El doctor Seghizzi expuso que firmó en disidencia por entender que el Concejo no tiene facultad para exonerar por los años atrasados. Prescinde de la cuestión religiosa; sólo se refiere al derecho de la Municipalidad a cobrar el impuesto.

Hablaron después el doctor Benuzzi, Leguizamón, Seghizzi, el secretario del D. Ejecutivo señor Arronga, que se hallaba presente, y el concejal socialista Blanco Boeri, derivando la discusión hacia el terreno ideológico. Leguizamón hizo notar que siempre que se trata de una institución cultural religiosa, se le persigue no así cuando es una biblioteca o centro socialista o demócrata, y el doctor Seghizzi, replicó que en el sector opuesto, siempre que se trata de una institución religiosa se la defiende con la exoneración de impuestos.

Sometido el dictamen de la Comisión al voto, fué aprobado por 5 votos contra 4, exonerándose por tanto del impuesto a dicho colegio.

Personal para el Registro de Higiene de la Vivienda

Al final de una nueva discusión, el Concejo resolvió crear los puestos de oficial 1o., ordenanza y chauffeur en el Registro de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, y que vuelva a estudio de la Comisión de Hacienda el proyecto de autorizar la adquisición de un auto para dicha oficina, invirtiendo hasta la suma de $ 4.000.

Contratos aprobados

A continuación el Concejo aprobó los contratos ad referendum celebrados entre el D. E. y los señores que se mencionan, sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas o rectificación de calles: María Guinzburg de Jakson, Pablo Cascia, Ricardo Yayo, Stamatti Hnos., Herbert Norman, José M. Aguirre e Isaac Abramovich.

Las condiciones del tiempo

Traídas por el viento del Este, durante el día las nubes empañaron nuestro cielo. La temperatura ha sido de la estación y la presión atmosférica alta. No es estable el tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 12 grados; máxima a la sombra, 24 grados y 8 décimos; barómetro, 60 mms.

Desórdenes estudiantiles

Esta mañana se produjo en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, un grave tumulto estudiantil a consecuencias del cual resultaron con heridas varios estudiantes. Mientras un grupo de alumnos escuchaba una lección de fisiología hizo irrupción en el aula otro grupo también de estudiantes, a los gritos de "Abajo la reforma", "muera el comunismo".

No era ese el momento, ni el sitio más apropiado para realizar tales manifestaciones violentas de carácter político. Nada tiene que ver la fisiología con la reforma así como tampoco tiene relación alguna ésta con el comunismo. Decir que el reformismo universitario equivale al comunismo, es como afirmar que el budismo y el [illegible] Bernard Shaw, tienen algún parentesco. Nada más absurdo.

Pero no nos detengamos demasiado a realizar el análisis del episodio sangriento. Detenerse en él es como querer irse por las ramas. Las raíces del asunto son las que es preciso ir a buscar.

En la Universidad se hace demasiada política. Y esto es lo malo. Si se estudiara un poco más y se "politiqueara" mucho menos, [illegible] la juventud y otro el proceso de la actual cultura universitaria.

Las cuestiones extra universitarias son las que más inquietan y apasionan a los universitarios. Este es el mal al que no se quiere poner remedio. La universidad tiene una función que podríamos llamar específica, propia de su naturaleza; apartarse de tal condición es un vicio. De este vicio brotan los disturbios y la esterilidad de tales agitaciones artificiales.

El teatro y la cultura popular

Si el teatro no estuviese tan íntimamente vinculado con el pueblo, a tal punto que se convierte en un sutil instrumento capaz de avivar la sensibilidad y la cultura de las masas, no nos interesaría mayormente el episodio de la Convención Teatral reunida en Buenos Aires.

En la Capital Federal, los gremios de autores, actores y empresarios teatrales resolvieron discutir el problema de la crisis teatral argentina con el fin de remediar en algo la difícil situación del momento.

El teatro nacional está en crisis. Este fenómeno es determinado por causas espirituales y económicas. Los empresarios y los actores han querido plantear exclusivamente el aspecto económico del mismo como si el teatro no fuese otra cosa que un negocio. Los autores, en cambio, plantearon el problema de otra manera; empezaron por considerar al teatro primero como arte y después como negocio. Los actores debieron apoyar la tesis de los autores pero, más comerciantes que artistas, han preferido aliarse con los empresarios.

Como resultara imposible ponerse de acuerdo, cosa por lo demás difícil cuando las gentes hablan desde planos distintos y expresándose en lenguajes disímiles, los autores se retiraron de la convención. El retiro es explicado en un manifiesto, bien escrito y bien pensado, que debiera fijarse en las paredes de todas las salas destinadas al teatro.

¿Qué pedían los autores? Muy poca cosa por cierto. Exigían la presencia obligatoria de un director artístico, en cada teatro o compañía, que no fuese el empresario. El director artístico debe ser, natural y lógicamente, un autor o un actor capacitado. El empresario director ha significado el predominio del sentido mercantilista del teatro; con él empieza el período de la decadencia en el teatro nacional. Decadencia que empezó siendo artística y terminó siendo económica. Los empresarios directores cultivaron el "metier" del comediógrafo o sainetero que produce piezas para determinado público y determinados actores. Esto no es arte. El resultado fué: [illegible] especializada y público hastiado de ver el mismo guiso con distinta salsa, casi nunca sabrosa.

El cine produjo, es cierto, una disminución del público teatral. Pero el cine también se ha orientado como negocio y el noventa por ciento de las películas justifican la existencia del teatro. A los negociantes del arte no les interesa el arte sino el negocio, de ahí que el arte decline y, por consecuencia, el negocio fracasa. Si los negociantes fuesen más inteligentes advertirían que más les conviene fomentar el arte para fortificar el negocio.

Publicaciones

Hidrografía Patagónica

El señor Marcelino R. Martínez, ex inspector de escuelas de los territorios del Sud, y ex profesor de geografía de la Escuela Normal de Santa Fe, ha publicado un interesante estudio, con abundante información, relativo a las obras públicas que el gobierno nacional debería realizar en la zona sud del país a fin de intensificar en la misma el movimiento económico.

Las páginas de referencia son de por sí una valiosa contribución al problema aludido.

La falsificación de cheques judiciales

Sigue el juez de Instrucción, doctor Rosa trabajando en el sumario instruído por denuncia del juez en lo Civil y Comercial, doctor Mántaras, por falsificación de firma y defraudación mediante cheques judiciales, denuncia presentada también por el secretario del mismo juzgado, señor G. Passeggi.

Hemos sido informados ayer de la aparición de nuevos cheques falsificados, pero hasta mediodía no se habían presentado nuevas denuncias.

Por informes extraoficiales, se sabe que se ha comprobado la existencia de cerca de 20 cheques, en los cuales las firmas de los jueces doctores Puccio, Risso, Mántaras y secretario Passeggi han sido falsificadas. [illegible] establecido además que los delitos se vienen cometiendo desde el año 1928.

Aunque sin confirmación oficial, poseemos el dato de que en un solo juicio se han extraído fondos por un total de diez y ocho mil pesos.

Los servicios de Correos en los barrios del norte

Témese que fracase el reparto de la correspondencia a domicilio

La Jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, anuncia que para el 1o. de octubre próximo se dará comienzo al reparto de la correspondencia a domicilio en una extensa zona de los barrios del Norte de nuestro municipio, a la cual no se había llevado aún este servicio público.

El personal que ha de realizarlo, teme tropezar con grandes dificultades, porque en la zona Norte de la ciudad la mayoría de las calles no tienen nombre y aunque se distinguen por el número, resulta casi imposible reconocerlas porque no tienen chapas con la numeración o denominación.

Además, son muy pocas las casas en cuyas puertas se ha fijado el número correspondiente.

Se teme que por estas causas, fracase el servicio de reparto de la correspondencia a domicilio en los suburbios del Norte.

La Municipalidad podría salvar el inconveniente, mandando colocar chapas indicadoras de las calles por su nombre o su denominación, y exigiendo a los vecinos que coloquen los respectivos números de las puertas de sus viviendas.

De lo contrario, la tarea de los carteros no dará el resultado que se desea.

Clausura de una estafeta postal

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, se informa que ha quedado clausurada la estafeta postal de Kilómetro 67 del F. C. S. F., ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, porque dicho ferrocarril dispuso la clausura del Desvío y a causa de esto se ausentó el encargado de la estafeta.

Jubilóse un empleado

Desde el 1o. del mes entrante se [illegible] por haberse jubilado de oficio, el telegrafista Sr. Vicente Ovando, que actualmente desempeña su cargo en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital.

Habrá período extraordinario

Las últimas sesiones del período ordinario

Con las sesiones del viernes y sábado de la corriente semana, finalizará el período ordinario legislativo.

Numerosos e importantes asuntos han quedado sin considerar, y aunque se descuenta que en los dos últimos días de sesiones se trabajará intensamente, no podrán ser sancionadas diversas leyes de importancia.

De fuente oficial hemos recogido el dato que la Legislatura será convocada en los primeros días de la semana entrante a sesiones extraordinarias.

Las sesiones en Diputados

Dos leyes de interés se encuentran pendientes de consideración en la Cámara de Diputados; la de incompatibilidades, y la de reformas a la ley electoral; además se tratará el mensaje del Poder Ejecutivo sobre adopción del padrón nacional para las elecciones comunales del 13 de noviembre próximo.

En Senadores

Del orden del día de las sesiones que trataremos el sábado, han quedado pendientes el convenio con la Chemical Banck, y la creación de 59 registros de contratos públicos en el territorio de la provincia.

Las mangas de langostas

Movimientos registrado en varios departamentos de la provincia

La langosta voladora que el día 21 del actual se internó entre los departamentos Las Colonias y San Cristóbal, a la altura de La Pelada y Soledad, se extendió hacia el Sudeste, infestando los distritos de Escalada, Ramayón, San Justo y Luciano Leiva, del departamento San Justo.

En este mismo departamento ha sido invadido el distrito de Crespo por una regular manga de langosta voladora en estado semipesada procedente del Noroeste, del departamento San Cristóbal.

Desprendimientos de esta misma manga infestaron el Sudoeste del distrito de Helvecia, en el departamento Garay.

La voladora en estado pesada que evoluciona en el departamento Castellanos, según los informes que nos suministra la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, continúa reforzando la plaga existente en los distritos de Felicia, Nuevo Torino, Hipatia, Providencia, Las Tunas y Empalmes San Carlos, en el departamento Las Colonias.

El acridio que se hallaba asentado en Matilde, San Agustín y Cululú, evolucionó en distintas direcciones, infestando la parte Sud de Santo Tomé y Oeste de Llambi Campbell, departamento La Capital.

La generalidad de la voladora que infesta la zona norte de la provincia, se encuentra en estado semi-pesada y pesada.

Prosiguen los desoves en San Carlos Sud, Centro y Norte, Matilde, San Agustín, Nuevo Torino, Colonia Nueva, Pilar, Santa María, Felicia, Humboldt, y Sauce y se iniciaron en San Jerónimo Norte, puntos todos del departamento Las Colonias. Igualmente continúan los desoves en Desvío Aljón y Sauce Viejo, de La Capital.

Los perjuicios ocasionados por el acridio en los días de ayer y hoy son insignificantes.

Jira de inspectores

Los inspectores de la Dirección de Agricultura de la Nación señores Emilio Manfroni y Emilio Barbesino, que se hallaban en esta capital, continuando su jira de inspección se ausentaron el primero a Paraná y el segundo a Rafaela.

El personal obrero del depósito de materiales

Entre el personal obrero del depósito de materiales de la Defensa Agrícola, existente en la zona del puerto, reinó descontento por haberse rebajado los sueldos y haberse reducido a siete las horas de trabajo diario.

Con la intervención del inspector señor Darío Pérez, se solucionó la cuestión planteada por esos trabajadores, conviniéndose que trabajarían 5 horas por día a $ 0.60 la hora.

El pronóstico definitivo del área sembrada de trigo y lino en la zona del F.C.S.F.

No obstante el influjo de las últimas lluvias en los cultivos perjudicados por la langosta, puede calcularse en general, que en la próxima cosecha tendremos una pérdida de un 30 o|o

DETALLES DE LOS PERJUICIOS

EL AREA SEMBRADA DE TRIGO Y LINO

Extraoficialmente se nos informa que en la empresa del F. C. S. F. se ha confeccionado el resumen de los datos definitivos del área sembrada de trigo y lino en las zonas cruzadas por sus diversas líneas, para la cosecha de 1932-33.

Este pronóstico definitivo confirma las conclusiones del provisorio, según las cuales este año se ha sembrado más trigo y menos lino que el año pasado, en la zona del F. C. S. F., fenómeno que también se ha observado en las líneas del F. C. Central Norte.

La superficie total cultivada de oleaginoso y trigo no ha disminuído en forma apreciable. El año pasado se han sembrado 830 mil 936 hectáreas y en el presente 830.252. La diferencia en menos para el actual, de 684 hectáreas, es insignificante en tan grande extensión de sembrados.

He aquí el cuadro comparativo del área sembrada en los dos últimos años, en hectáreas:

	1931|32	1932|33
Trigo	332.012	351.631
Lino	498.924	478.621
Total	830.936	830.252

De la comparación resulta que aumentó en 19.619 hectáreas la extensión destinada este año al trigo, y disminuyó en 20.303 la de lino, lo que se explica por la decepción que sufrieron muchos colonos por los bajos precios del oleaginoso.

PERJUICIOS CAUSADOS POR LA LANGOSTA

También se ha producido un informe en la empresa del F. C. S. F., sobre los perjuicios ocasionados por la langosta hasta el 31 de agosto ppdo., en sus diversas líneas.

He aquí los datos que extraoficialmente hemos obtenido:

LINEA DE LAS FLORES A SAN CRISTOBAL

Entre Las Flores y Esperanza, 30 o|o; Humboldt, 40 o|o; entre Pilar y Aurelia, 50 o|o; Rafaela, 30 o|o; Lehmann, 25 o|o; entre Ataliva y Virginia, 20 o|o; M. Ville, 30 o|o y entre Constanza y San Cristóbal, 20 o|o.

LINEA DE KILOMETRO 35 A VILLA MARIA

Kilómetro 85, 50 o|o; Angélica, 30 o|o; Clucellas, 70 o|o; Estrada, 30 o|o. Las demás estaciones de esta línea no han sido invadidas por el acridio.

LINEA DE GRUTLY A SOLEDAD

Grutly, 30 o|o; Hipatia, 30 o|o; Providencia, 45 o|o; La Pelada, 30 por ciento y entre D. Aráuz y Soledad, 10 o|o.

LINEA DE SANTA FE A ROSARIO

Entre Santa Fe y Sauce Viejo, 40 o|o. En las demás estaciones de esta línea aunque han sido invadidas últimamente por el acridio, no se han notado hasta ahora perjuicios en los cultivos de trigo y lino.

LINEA DE FRANCK A LABRECHEA

En esta línea, los perjuicios se consideran de importancia, especialmente entre Gessler y Gálvez, sin poder aun establecer el porcentaje.

LINEA DE LASSAGA A KILOMETRO 150

Entre Lassaga y Pericotta, 80 o|o; María Luisa, 60 o|o y entre Elisa y Clara, 20 o|o.

LINEA DE RECREO A VERA

Entre Recreo y L. Leiva, 70 o|o; San Justo, 80 o|o; entre Ramayón y Crespo, 70 o|o; entre Kilómetro 165 y Kilómetro 187, 60 o|o; Calchaquí, 50 o|o; entre Kilómetro 213 y Margarita, 10 o|o; entre Kilómetro 236 y Vera no hizo perjuicios el acridio.

LINEA DE CARAGUATAY A LAS TOSCAS

Malabrigo, 30 o|o; Berna, 50 o|o; entre Kilómetro 303 y Ewald, 60 por ciento; Moussy, 30 o|o; Flor de Oro, 50 o|o; Lanteri, 35 o|o; Ing. Chanourdie, 80 o|o; A. Ceibal, 30 o|o; P. Groussac, 50 o|o; Kilómetro 403, 30 o|o; V. Ocampo, 40 o|o.

OTRAS LINEAS

D. Kilómetro 41 (Rey), 100 por ciento.

El porcentaje que hemos señalado para cada línea, es susceptible de ser modificado al efectuarse el cálculo definitivo en el próximo mes de octubre.

Las lluvias caídas con breves intervalos desde el 18 hasta el 24 del corriente, mejoran notablemente los cultivos y reducirán los perjuicios ocasionados por la langosta.

No obstante, puede calcularse en general, que en la próxima cosecha tendremos en las zonas del F. C. S. F. una pérdida de un 30 o|o como promedio.

Liceo Municipal

Provisión de puestos vacantes

El jurado encargado de clasificar a los aspirantes a ocupar los puestos de profesores, ayudantes de teoría y solfeo, piano y violín en el Liceo Municipal, ha resuelto abrir la inscripción para el concurso citado, el que durará hasta el día 30 del corriente.

Los interesados deberán inscribirse en la secretaría del Liceo.

Transmisión radiotelefónica

Para el día 12 del próximo mes, las autoridades del Liceo anuncian la organización de una transmisión radiotelefónica, la que estará a cargo de las alumnas del curso infantil y superior de declamación.

En la transmisión participarán alumnas de 6 a 7 años, que ya demuestran buenas condiciones para el arte de la declamación.

La labor de la Oficina de Desinfección

El Concejo Deliberante crea servicios olvidando que no se realizan sin personal

El personal de la Oficina de Desinfección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se queja de las intensas tareas que debe realizar actualmente, como consecuencia de la creación de la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos.

Resulta, según nuestros informes, que la creación de la susodicha sección ha traído aparejado un aumento considerable de las actividades de la Oficina de Desinfección. A las tareas que habitualmente realizaba, se agregaron ahora las desinfecciones de todos los locales y casas que se desocupan diariamente, las cuales exceden algunos días de varias docenas. Antes que vuelvan a ser ocupadas, debe procederse a la desinfección.

No se ha dado a la oficina, con el aumento del trabajo, mayor cantidad de materiales y elementos ni más personal para [illegible]tario. Los elementos de que [illegible] ya lo indispensable, [illegible] los nuevos servicios a prestar, resultan en absoluto insuficientes. No puede realizarse en tales condiciones, una labor satisfactoria.

Por ésto la Desinfección informó al jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, que necesita personal y materiales, como ser un camión, tres o cuatro máquinas pulverizadoras, un chauffeur, dos peones, un auxiliar, etc., para dar cumplimiento a las exigencias de los nuevos servicios.

El Concejo Deliberante no previó estas necesidades al crear la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, y se limitó a disponer que se realicen los servicios.

Anoche ese cuerpo deliberativo opuso resistencia al proyecto de crear los puestos de oficial 1o., ordenanza y chauffeur en el Registro de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, y aplazó la consideración del proyecto de adquirir un automóvil para la misma dependencia. ¿Cuál será su actitud cuando se le pida que provea de personal y elementos a la Desinfección?

La exposición industrial

En la exposición inaugurada el pasado domingo en la Sociedad Rural, se ha echado de ver un franco y alentador progreso en orden a las actividades industriales de la zona. Sin lugar a duda, la exhibición de artículos de fábrica ha sido el principal atractivo del certamen, lo cual prueba, cuando menos, que en esta capital el trabajo se orienta por las vías que conducen rápidamente a los más altos grados de la civilización.

La fábrica es de por sí, educadora, y su influencia en el desarrollo del comercio es más intensa que la explotación de la industria pastoril. Exige para su conservación que se organice socialmente el sistema de las transacciones, en el cual el crédito es parte principal. Se comprende que la instalación de fábricas y talleres multiplica las probabilidades de bienestar general hasta un término que no pueden lograr otras [illegible], debido al mayor número de personas que ocupa, y a las relaciones de dependencia que se establece entre los productos que intervienen para la fabricación de las mercaderías que entran al mercado común.

Desde luego, la exposición en la parte de referencia impresiona, y juzgada con vistas al esfuerzo realizado para conseguir la presentación de artículos de calidad, se llega a la conclusión de que hay una conciencia de clase evolucionada, que colabora activamente en el adelanto moral y económico de Santa Fe. Es la clase que soporta [illegible] los efectos de la crisis que ella no ha creado, y sobre la cual refléjase la desorientación del fisco, eterno obstáculo puesto a la libre marcha de la prosperidad.

Notas

LA FIESTA DE LA UVA

Ayer se realizó en Roma la fiesta de la uva. Desfilaron una multitud de carruajes adornados con racimos de uvas, mientras las mujeres y los hombres rodeaban sus cabezas con coronas de pámpanos. La fiesta no podía tener una decoración más pagana. Sólo faltaba, para completarla, que el "Duce" hubiese aparecido en una especie de carro triunfal, con la túnica escarlata y el cetro, remedando la imagen severa de Julio César o la fisonomía sensual de Nerón. La fiesta de la uva es, desde luego, la fiesta del vino y todos los templos cristianos de Roma no pueden, pese a los siglos pasados, hacer olvidar el prestigio de Baco a quien nunca se ha dejado de rendir culto. El vino es la alegría burbujeante de la juventud, dicen los poetas jóvenes; y los ancianos filósofos exclaman: es, también, la leche de los viejos. Porque lo consideran alegre e incitante beben vino los jóvenes, porque les parece nutricio lo escancian los viejos. El caso es que, por una razón u otra, el vino merece el alto homenaje del amor invariable de las gentes. Para consagrarlo no era preciso que por espacio de medio siglo los grandes cantantes dijesen desde la Scala de Milán los versos famosos: ¡"Viva el vino porque es sincero"!...

Italia sin vino sería una península sin pasión, así como Munich sin cerveza sería un pueblo sin filosofía. Todo cuanto se ha dicho contra el vino ha caído en el vacío. Ha sido vano empeño querer desacreditarlo. En cambio, todo cuanto se ha dicho para enaltecerlo ha merecido los honores de un general asentimiento.

Los bodegueros de Mendoza hacen la propaganda comercial de sus productos repitiendo una frase amable de Pasteur, quien descubrió con el microscopio esas virtudes del vino que los aldeanos supieron descubrir hace milenios con el finísimo instrumento natural del paladar. Cuando la ciencia afirmó que el vino era una gran cosa, ya todo el mundo lo sabía; parece que sólo lo ignoraba nuestro ministro de la guerra. De ahí que el señor Videla, gobernador de Mendoza, hace gestiones en el sentido de que "se mejore el racionamiento de las tropas del ejército y de la armada, mediante la inclusión de vino en los alimentos". El gobernador funda su pedido "en la opinión de eminencias médicas, en las prácticas de instituciones [illegible] y tiene en cuenta que por el ministerio de Agricultura se ha declarado al vino artículo de primera necesidad, sin olvidar las declaraciones favorables del inspector del ejército, general Tomás Martínez". Demos vino a los soldados; tendremos así un ejército fuerte y seguramente alegre.



Alrededor de la fiesta en el Municipal.—

Como fuera anticipado, el 1o. de octubre próximo tendrá lugar en el T. Municipal el atrayente festival que organiza la Sociedad de Padres de la Escuela Normal, y en el que toman parte conocidas figuras de nuestro medio.

Poco a poco van conociéndose los detalles de esta manifestación artístico social que promete revestir muy lucidos aspectos, congregando en oportunidad de su realización a una concurrencia tan numerosa como selecta.

Se ha dicho ya, que en el programa que se confecciona, figuran reminiscencias de la época de Rosas, con bailes de aquel tiempo, vistosas evocaciones que han de cosechar sin duda muchos aplausos.

En la parte musical, cabe destacar el coro a cien voces que acompañado por una orquesta de numerosos profesores bajo la dirección del maestro Palumedi, cantará en tres tonos el Lohengrin, figurando también en el programa la bonita "Barcarola a capella".

Han comenzado ya a colocarse numerosas localidades, prueba del interés que la fiesta ha sabido despertar en nuestro ambiente.

Cambio de domicilio.—

A la calle Buenos Aires No. 2651, ha trasladado su nuevo domicilio el señor José D. García y familia, el que ofrecen a sus amistades.

Enfermos.—

—Mejora en el Hospital Italiano, después de la operación a que fuera sometida ayer, la señora Teresa H. de Mármol.

—Ha experimentado una apreciable mejoría la señorita Tere Guastavino Ureta.

—Restablecida la señora Isabel Alcira Palacio Berraz de Mántaras Galisteo.

—En el H. Italiano ha sido operada con éxito hoy la Sta. Hortencia Ríos.

—Se restablece la señora Zulema Rodríguez Morillas de Reggiardo.

Pro HH. Franciscanas.—

En una reunión reciente, celebrada en el convento de las HH. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad, por las señoras componentes de la C. D. de la Sociedad Protectora del Instituto que preside doña María Delia de Olaizábal de Larguía, acordóse la organización de un corso de flores en la avenida 7 Jefes, a beneficio de las citadas religiosas, acto que tendría lugar durante los días 26, 27 y 30 de Octubre venidero.

Revestiría la iniciativa, desde luego destinada al éxito, las características de los improvisados carnavales europeos, siempre llamativos.

Sábese, por lo pronto, que sería permitido el acceso de carruajes y automóviles al lugar de la fiesta, pidiéndose a los propietarios su adorno en la forma más original posible.

Comisiones de niñas conocidas, harán de gentiles floristas. Aquí y allá serán diseminados kioscos para la venta de golosinas, refrescos y globos.

Como último dato, sabemos que las damas que corren con los trabajos de esta empresa, piensan efectuar una visita al Lord Mayor de la ciudad, Dr. Zapata Gollán, a fin de solicitar el permiso correspondiente para poder disponer de un pedacito tan solo de la extensa Avenida 7 Jefes, para su noble finalidad. En círculos informados, se descuenta el éxito de este petitorio.

Ecos de un té benéfico.—

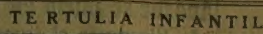
La Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano avisa a las personas asistentes al té recientemente llevado a cabo a favor del H. Italiano, que con un bonito objeto de arte ha sido premiada la tarjeta No. 123. Dicho premio puede ser retirado en 9 de Julio No. 2221.

La secretaria.

Fallecimiento.—

A edad avanzada ha dejado de existir hoy en esta capital, la señora Manuela G. de Faure, motivo por el que sus deudos reciben numerosas demostraciones de condolencia de parte de sus amistades.

Los sentimientos que su desaparición provoca han de renovarse mañana en oportunidad del sepelio de sus restos que se verificará a las 10 horas en el Cementerio Municipal.





En casa de los esposos Ing. Dante Ardigó y Da. Amalia Varangot, tuvo lugar ayer tarde una fiestecita infantil, celebrando el cumpleaños de su hijita Lily. En el grabado aparece la dueña de casa, rodeada de sus pequeños invitados.

Casamiento.—

Esta tarde se ha efectuado el enlace civil de la señorita Stella Pinasco Argenti con el doctor Daniel De Feo, ambos vinculados en nuestra sociedad.

Mañana tendrá lugar el casamiento religioso, con misa de esponsales a las 9 y 30 horas en la Iglesia Matriz, ceremonia que motivará una nota muy interesante.

Apadrinarán el acto, por parte de la novia doña Aurelia Argenti de Pinasco y don Juan M. Zavalla, y por el novio doña Filomena L. de De Feo y don Fernando De Feo.

Con este motivo numerosas congratulaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

Próximo enlace.—

Ha sido fijada para mediados del próximo mes de octubre, la fecha de la boda de la señorita Blanca Elena Fontaine Méndez con el teniente Eduardo A. Lançe.

Este enlace se realizará en la Capital Federal, lugar de residencia de la familia de la novia.

La pareja cuenta con muchas simpatías en nuestra localidad, que han de trasuntarse en la grata ocasión.

Informe del resultado de la fiesta del 25.—

En nuestra sociedad, perdura aún vivamente el grato recuerdo de la fiesta que a beneficio del Hospital de Caridad, tuviera como escenario los salones del Club del Orden, gentilmente cedidos. Como se recordará, la Sociedad de Beneficencia, que auspiciaba la fiesta, designó para correr con su organización a las señoras Raquel Molinas de Bonazzola y Raquel Bruhl Carreras de Norman, quienes cumplieron exitosamente con su cometido.

En la nota que transcribimos, las mencionadas señoras informan de la empresa que se les confiara.

Santa Fe, septiembre 27 de 1932.

—Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe.

Distinguida señora:

Habiendo dado cumplimiento a la misión que esa Sociedad nos encomendara para organizar el Cocktail Party a beneficio del Hospital de Caridad, ponemos en conocimiento de esa digna Comisión los resultados obtenidos.

Deseamos ante todo hacer presente, que a fin de asegurar el éxito de la fiesta, solicitamos la cooperación de cuatro consocias: las señoras Josefina Moscoso de Carbonell, Blanca Pérez de Molinas, Matilde Carreras de Bullrich y Angélica Lasave de Reyes, quienes han colaborado en todo momento y con la mayor eficiencia en los diversos trabajos que han debido efectuarse.

Queremos también dejar constancia de la satisfacción experimentada durante las tareas de organización, por haber encontrado en toda la sociedad y comercio de la localidad, un espíritu de altruismo que demuestra el arraigo que ha sabido conquistar la institución y que, seguramente, será causa de constante progreso para la misma.

Son tan repetidas las atenciones recibidas del Club del Orden, que consideramos tan solo necesario hacer saber, que encontramos el más decidido apoyo en su actual Comisión, la que inmediatamente puso a nuestra disposición los salones y contribuyó con la orquesta.

La industria y el comercio procedieron en igual forma. El diario "El Litoral", además de imprimir gratuitamente las tarjetas, colaboró constantemente en la propaganda. Se han recibido donaciones en mercaderías de las siguientes casas de comercio: Néstor Casablanca, Salvador Macagno, Soteras y Estruch, Manuel Vigueyra, "Las Delicias", "Los Dos Chinos", Casa Trento, Diego Hnos., Magariños y Hevia, Joyería Worms, Frigorífico "La Blanca", Carrasco Hnos., Simón Arroyo, Felipe Gribaudo, Toretta Hnos., señor Ovidio Furno y Cervecería San Carlos.

Muchas señoras han contribuido con donaciones de aves, postres, etc., lo que ha reducido considerablemente los gastos. Las donantes son: María Galisteo de Mántaras, María Elena Candioti de Sarsotti, Josefa Comas de Costa, Esther Zavalla de Pérez, María Teresa Zavalla de Pérez, Emma de Iriondo de Furno, Angélica Lasave de Reyes, Esmeralda Aufranc de Parma, Carola Abdsolo de Lasave, Matilde Carreras de Bullrich, Julia M. de Gutman, Blanca Pérez de Molinas, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Gerarda Maciel de González, Juana Candioti de Barraco, Dolores Guerrero de Leiva, Avilia Veguillas de Iturralde, Elena Mas de Anello, Adela Mayoraz de García y las señoritas Amalia Cullen, Raquel y Estela Argenti Veguillas, Cota Fontes Cluselias, Carola Peyrano Lamothe, María Dolores Leiva y Judith Lamothe Zavalla.

La venta de tarjetas ascendió a 390, lo que representa una entrada, por ese concepto, de $ 1.800 moneda nacional, y por diversas rifas se recaudó $ 101 de igual moneda. Los gastos, según planillas y comprobantes que se adjuntan, suman $ 351. Asciende, por tanto, el saldo líquido a la cantidad de $ 1.447 moneda nacional que se acompaña con la presente.

Saludan a la señora presidenta con la mayor consideración. — Ss. Ss. Ss.: Raquel B. C. de Norman.—Raquel Molinas de Bonazzola.

Se hace destacar también, la meritoria labor de la Comisión del Bridge, integrada por la señora Isolda Caillet Bois de Bayer y señoritas Beatriz Candioti Cervera y María Delia Crouzeilles Larguía, por su lucida actuación en el torneo llevado a cabo, punto como se sabe, de los llamativos de la fiesta.

Almuerzo.—

Festejando un acontecimiento íntimo el joven Miguel Costa Comas, reunirá el jueves 29 del corriente, en su mesa a un grupo de amigos y familiares.

Por Zulma Puig Otegui.—

En la Iglesia Matriz se rezaron misas esta mañana, impetrando por el descanso de la Srta. Zulma Puig Otegui, de cuya muerte se cumplió recientemente el primer aniversario.

Numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad acompañaron en sus oraciones a los deudos de la malograda niña, renovándose ampliamente los sentimientos de pena que su deceso causó en su



oportunidad.

En el culto de referencia, fué dado notar la presencia de las siguientes señoras:

Ana Puig Aldao de Vives, Mercedes Puig Aldao de Smiles, Zenaida Crespo de Aldao, María del Tránsito Puig de Cabal, Mercedes Puig de Carreras, Huri Iturraspe de Sarsotti, Delia Freyre de Soto, Josefa Rosas Leiva de López, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, María Virginia Albornoz de Leiva, Clara Ricaldone de Leiva, Lola Guerrero de Leiva, Sara Leiva de Rosas, María Mondino Morales de Díaz, Regina Vionnet de Beltramino, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Sofía Rueda de Bouvier, Camila Livi de Leiva, Joaquina Aldao de Anello, Adela L. de Iriondo, Mercedes Aldao de Cullen, Rafaela García de Zamora, Blanca de Iriondo de Aguirre, Carmen Viñas de Soriano, Josefa Comas de Costa, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Victorina Leiva de Molinas, Esther Ureta de Echagüe, María Luisa Zavalla de Santa Cruz, Delia Argüello de Niklison, Patrona Montserrat de Cassia, Teresa Zucchi de Barrios, Francisca Cullen de la Torre, Ana B. de Dall'Armellina, María Angélica Bayo de Aragón, Angélica Scorciaffico de Bayo, Ana Fernández de Iturraspe, Amparo Losa de Puig y Filomena Pardo de Villar.

Señoritas: Julia Otegui Barrandeguy, María Cristina Cabal, Violeta Vives Puig, María Dolores Leiva, Sara García, Carola Vives Puig, María Otilia Candioti Risso, Camucha Argüelles de Iriondo, Raquel Candioti Risso, Alcira Dogliolí Mantovani, Laura de Iriondo Echegaray, Elsa de Iriondo, Tutú Albornoz, Lita de Iriondo, Coca Beltramino Vionnet, Angélica Barraco Candioti, Lydia Iturraspe Rodríguez, Alicia Barraco Candioti, María Emilia Portillo, Dora Soriano Viñas, Esther Iturraspe, Mercedes Crespo, María Carmen de Iriondo, Petrona Crespo, Emmita Furno de Iriondo, Marina Iturraspe Rodríguez, Angela Leiva Rosas, María Esther Pujato, Esther Graciela Hosch, Delia Aldao, Severa Zavalla Puig, Juana Parma, Elena López Pujato, Isabel Guindón, Beatriz Leiva Rosas, Marina Argento, Carmen de la Torre, Amparito Puig Losa, y Ana Aldao.

Obsequio de un álbum.—

Con motivo del casamiento de la señorita Stella Pinasco Argenti un grupo de sus amigas le hizo entrega esta tarde de un hermoso rosario de nácar y oro, y un álbum en el que figuran las firmas de las tributantes, que son las siguientes:

Señoras: Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Agueda Luzarraga de Durán, Esther Ch. de Giménez Velarde, Angélica Cardona de Rodríguez, Dora Rodríguez Cardona de Mántaras, María Elena Ambrosio de Caspani, Sara Rodríguez Morillas de Mai, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Zulema Rodríguez Morillas de Reggiardo, Lilia Toretta de Rebechi, Mercedes Juliá de Jeanneson, Angela Trento de Cagnolatti, Manuela Valle de Rodríguez, Argentina Lossada de Suárez.

Señoritas: Raquel y Stella Argenti, Blanca Keller Cardona, Noemí Recamán Guerra, Angelita y María Esther Leiva, Sara Josefina Sheahan, Emma Freyre Vázquez, Negra Rodríguez Cardona, Laura Candioti, María Virginia Guastavino, Bela Berraz Cordini, Carmen Vera Candioti, Rosa Mosset Iturraspe, Wella Suárez, Sara Fontanilla Valdez, María Angélica Lanteri, Amparo Espino, Haydée Niel, Sara Roca González, Adela Mántaras, Tati González, Juanita Ricchieri, Julia Mántaras, María Elena Sheahan, María Esther Arzeno, Irma Rodríguez Cardona, Isabel Louzan Valbuena, Rosa Angeloni, Blanca Rosa Valenti, Teresa Mutazzi, Inés Bartés, Lilia Rovere, Adela Elías, Blanca E. Argenti García.

Viajeros distinguidos.—

El jueves 29 del corriente, llegarán a esta capital procedentes de Buenos Aires el Dr. Tomás R. Cullen, acompañado del Rev. Padre Jesuita José Boubée, Secretario de la Comisión permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

La visita de estos distinguidos viajeros tiene por finalidad dar conferencias en los círculos santafesinos, como ya se ha hecho en la Capital Federal, y así continuar con todas las provincias de la República Argentina. Dichas conferencias versarán sobre el Congreso Eucarístico en la Argentina, que tendrá lugar en Buenos Aires en 1934 y al cual asistirán católicos de todo el mundo, descontando desde ya la asistencia de las más elevadas dignidades eclesiásticas.

Los doctores Tomás R. Cullen y Martín Jacobé, representantes de los Congresos Eucarísticos en la Argentina acompañarán alternativamente en su visita por las provincias al mencionado religioso.

—El jueves partirá para el Paraguay después de haber permanecido una corta temporada en esta Capital el Rev. Padre Luis Parola, Provincial de la Orden de los Jesuitas.

A su partida, el distinguido viajero será despedido por numerosas de sus relaciones.

Viajeros.—

De y a Rafaela el señor Horacio Fernández Méndez y sus hijitos.

—Al mismo punto el doctor Honorio J. Peña.

—De sus posesiones de campo el coronel Conrado Risso Patrón.

—Próximamente para Buenos Aires la señorita María Angélica Reyes.

—Para San Cristóbal el señor Leonidas Leiva.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Mercedes Smiles Puig.

—De Nelson el señor Miguel Angel Cullen, su señora Carmen Raquel Soriano y las señoritas Sara Cullen Gómez, Sara García y María Esther Aguirre.

—De Santa Rosa el señor Bernardo Vázquez.

—De Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—De Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijos.

—De Paraná el señor Horacio Balbarrey y su señora Raquel Candioti Cervera.

—A Concepción del Uruguay, el señor Carlos E. Bullrich.

† Manuela G. de Faure
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 27 de setiembre a las 11 horas, confortada con los auxilios de la Santa Religión y bendición papal

Su esposo: Gabriel Faure (ausente); sus hijos: Angel, Elvira, Blanca, Lila, Olga, Eudaldo, Nelly, María Luisa y María Antonia Faure; su hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: 9 de Julio No. 2017. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.
No. 22068 v. 27|9.

—Para Rosario, donde fijarán su residencia, el Sr. Guillermo Fradegrada, su señora esposa e hijos, y la Srta. Olga Katé Fradegrada.

Hogar de parabienes.—

El hogar de los esposos don Rodrigo Soler y doña Margarita Barceló de Soler, ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito.

Tanto la mamá como su nuevo heredero, gozan de buena salud.

Misas.—

En sufragio del alma del que fuera D. Benito Niklison, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la Iglesia Catedral el día 30 del corriente.

Con este motivo numerosa concurrencia acompañará sin duda en sus oraciones a los deudos del extinto, renovándose ampliamente los sentimientos de pesar que el ingrato acontecimiento provocara en nuestra sociedad, donde contó con numerosas simpatías.

—En la parroquia San José (Plaza Constituyentes) se rezarán misas el 30 del corriente a las 8 horas en sufragio del señor Jorge J. Sabá, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

En oportunidad de estos oficios, han de manifestarse una vez más ante los deudos del extinto, las condolencias de sus amistades.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la Iglesia de N. P. Santo Domingo en sufragio del alma del señor Felipe Bursesco, con motivo de cumplirse la fecha aniversario de su fallecimiento.

En el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, rezáronse misas esta mañana, rogando por el eterno descanso del señor Tomás Cullen, de cuyo fallecimiento se cumple hoy un nuevo aniversario.

El santo oficio fué dicho ante el altar de Santo Tomás, donde descansan los restos del extinto.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal fueron inhumados esta tarde los restos de la niña Adelita Aliendro Comini, causa por la que hasta sus padres llegaron en esta sensible ocasión numerosas condolencias.

—Motivó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Cayetano Buonocore, efectuado esta tarde, poco después de las 16 horas en el Cementerio local, donde se dieron cita numerosos amigos de los deudos del extinto ante quienes renovaron las expresiones de condolencia que el deceso provocara.



A un vecino de Maciel le robaron tres trajes

El señor León Janowsky, vecino de Maciel, departamento San Jerónimo, el día 25 del corriente a las 19 y 20 horas, notó que de su casa habíanle hurtado tres trajes flamantes. Sospechó de dos N. N. que había visto merodear por su domicilio y dió cuenta de sus sospechas a la policía. Se hicieron diligencias y a las 22 horas, a seis kilómetros del pueblo, pudieron detener a Stalo Córdoba, en poder del cual encontraron uno de los trajes de Janowsky. Córdoba manifestó que el acompañante, que logró fugar, es su hermano Alejandro cuya detención se procura, como así el secuestro de los trajes restantes.

Tiene conocimiento el juez en turno doctor Rosa.

Le robaron una bicicleta

Simón González, que vive en calle San Lorenzo 1115, en horas de anoche se presentó a la comisaría segunda, donde denunció el hurto de una bicicleta de su propiedad, que estima en 210 pesos.

Dice González que, en horas de la tarde, llegó hasta el Banco Municipal y dejó su máquina por calle 25 de Mayo, en tanto efectuaba diligencias. Regresó, poco después, y notó que la máquina había desaparecido.

Se averigua.

Los comisarios deberán permanecer en las seccionales

Por la "Orden del día" la Jefatura de Policía ha dado para conocimiento del personal, la siguiente resolución: "Que los comisarios seccionales permanecerán en las respectivas comisarías, desde las 23 hasta las 2 horas, y sólo podrán retirarse para efectuar algún procedimiento, en cuyo caso, lo comunicarán a la Guardia de Policía del Departamento".

Anoche la mordió un perro

La señora Josefa Oviedo, argentina, de 31 años de edad, domiciliada en Zavalla y 6a. Sin Nombre, en horas de anoche, fué víctima de las iras de un can de su propiedad. En circunstancias que la policía no explica, el perro hincóle los dientes en la pierna derecha, causándole una herida de carácter leve. Intervino la seccional cuarta.

Con respecto a un robo de ovejas

En nuestra edición de ayer dimos cuenta — de acuerdo a la información que el Dr. José María Rosa recibió de la jefatura de Esperanza, de la detención de Salustiano Salva, y sus hijos Victoriano, Eligio y Luciano, de 16, 25 y 17 años, respectivamente, los que llegaron al departamento custodiados por un sargento de dicha policía.

Los detenidos están convictos y confesos del robo de 53 ovejas, en perjuicio del establecimiento "La Esmeralda", sito en Coronel Rodríguez, el que administra el coronel don Conrado Rosa Paz.

Con respecto a la información se apersonó a nuestra redacción el señor Rosa Patrón, quien nos manifestó que los detenidos se hallaban en calidad de agregados en un rancho del establecimiento. Agrega que en ninguna oportunidad los ha tenido a su servicio. Tiene interés en poner esto en claro, por cuanto la policía de Las Colonias en la nota que ha elevado al juez dice que el detenido Salustiano Salva trabajaba en calidad de hachero de dichos poseedores.

Incidente por cuestiones sin importancia

En un café de calle Güemes y Chacabuco, anoche, poco después de las 23 horas, se originó un desorden del que foron actores Juan Santic, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Güemes No. 3850 y Mauricio Fernández (a) "Vito Dumas", argentino, soltero, de 27 años, con domicilio en Mitre 4415.

Según la seccional 5a., desde algo antes de la hora mencionada, Santic y Fernández jugaban una partida de naipes. A cierta altura del juego, por diferencia de tantos, los dos jugadores tuvieron unas palabras. Una frase trajo la otra y Fernández y Santic se fueron a las manos. Se propinaron varios golpes y al hacerse presente un agente de la seccional, Fernández sangraba por la boca. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que tiene la mandíbula fracturada y rotos varios dientes. De dicha casa de auxilios se resolvió su traslado al Hospital de Caridad donde se asiste. El heridor de Fernández se encuentra detenido y a disposición del juez en turno.

Por la División de Investigaciones

De Buenos Aires llegó esta mañana el subcomisario Farías, de la División de Investigaciones, conduciendo detenido a Mechil Tolonsky, ruso, de 28 años de edad.

Tolonsky, que días atrás fué detenido por la policía bonaerense, viene a disposición del juez Palamedi, magistrado que solicitó la captura en 1931, por hurto.

El empleado Lozarich, de la comisaría de órdenes, ha salido hoy comisionado a Roque Sáenz Peña, (Chaco), donde va en busca del detenido Antonio Cardona o etc., alias "El Manco", pedido por el juez en turno.

Se le procesará por delito privado.

El empleado Broggini, de investigaciones, ha salido con destino a Rosario, donde va en busca del detenido Leonardo Rocha.

La detención se hizo a pedido por pedido del juez en turno, doctor Palamedi.

El Jefe de Investigaciones señor Carlos J. García, saldrá esta noche para Buenos Aires, comisionado por la superioridad. Dicho funcionario va a estudiar las últimas novedades y adelantos introducidos en la Sección Identificaciones de la policía bonaerense, a fin de aplicarlos a la de Santa Fe.

Un hurto en S. Tomé

Siendo las 11 horas de hoy, Simón Portevich, vecino de Santo Tomé, se presentó a la comisaría del lugar, manifestando que, en horas de anoche, le habían robado ropas de vestir y objetos. Detenido el sospechoso fué detenido Isidoro Alvarez, argentino, de 19 años de edad, en poder de quien se halló parte de lo que reclama Portevich. Se hace sumario.

Investigación en una denuncia por hurto de $ 200.90

La policía prosigue investigando en la denuncia formulada por la señora Zulema Vda. de Catalano, referente a la substracción de pesos 200.90, sufrida por ésta, y de la cual informamos ayer.

Contrariamente a lo dicho, la señora de Catalano no había salido de casa alguna de su amistad, sino que se encontraba en una casa de pensión de calle Juan de Garay, de donde era pensionista, y no había salido de la misma, cuando notó la desaparición del dinero.

Lo golpearon y ha sido hospitalizado

Informaciones llegadas de Esperanza, dan cuenta de que ha sido internado en el Hospital de Caridad, Luis Frontini, italiano, de 75 años de edad, sin ocupación ni domicilio. De acuerdo a la comunicación Frontini transitaba días atrás por cercanías a Larrechea, cuando le salieron al paso dos desconocidos los que con el propósito de robarlo lo tomaron a golpes dejándolo maltrecho. Frontini presenta numerosas heridas las que han hecho necesario su hospitalización. Se hacen diligencias.

EL SECRETO DEL SUMARIO

PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL

La Sala de 1er. turno secretaría Maldonado ha dictado un importante pronunciamiento en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Antonio Tur, resolviendo la apelación interpuesta contra la resolución del Juez de Instrucción de la 2a. Nominación en cuanto mantiene el secreto del sumario confirma esa resolución. El Tribunal dice que si bien es cierto que el artículo 11 de la Constitución de la Provincia establece "que quedan abolidos el secreto del sumario y la incomunicación del encausado", no es menos cierto, que su vigencia sobre el particular se halla supeditada a la promulgación de las leyes de procedimientos, que reglamenten su ejercicio "mientras no se dicten, los tribunales existentes se ajustarán a las leyes actuales" (artículo 183 de la Constitución). Que el artículo 20 invocado por el apelante, se refiere a las nuevas leyes que han de reglamentar los preceptos contenidos en la constitución, y no a las vigentes, por cuya razón no puede sostenerse que el artículo 101 del Código de P. Criminales, altera los derechos y garantías consagradas en ella. Que siendo así, dice el Tribunal, como resulta, sin duda alguna, de los textos transcriptos en lo pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo citado, corresponde confirmar la resolución apelada. En lo que se refiere al tiempo que ha transcurrido, desde la iniciación del sumario y a la mención que se hace de los preceptos que fijan un límite a su duración, debe observarse, que ello no ha sido materia del recurso, por lo que no obstante lo dispuesto en el artículo 370 del C. citado, no cabe pronunciamiento alguno.

TRIBUNALES

LOS ANTECEDENTES DE LOS FONDOS USADOS POR EX-FUNCIONARIOS

El Agente Fiscal, doctor Dana Montaño, ha recibido los antecedentes relacionados con la inversión de los fondos durante la Intervención Nacional, de acuerdo a la moción sancionada en la Cámara de Diputados. El Agente Fiscal estudiará para formular las acusaciones que correspondan.

ELEVACION DE PENA

Proceso por homicidio

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Risso, contestando el traslado corrido en la causa que por el delito de homicidio se le sigue a Víctor Lencinas, en la persona de Enrique Cuenca, ha dictaminado en el día de la fecha. Dice que la culpabilidad de Lencinas surge de las mismas constancias y testimoniales. La confesión del prevenido se encuentra contradicha por los testimonios de Benzo, López, Colarte y señora Marionsini, que estando en el negocio, no oyeron la provocación que le atribuye a la víctima y dicen, que todo se desarrolló en un ambiente de amistad, sin registrarse ni la más insignificante incidencia, que los dos estaban algo ebrios pero más Cuenca y no se explicaban la razón del hecho cuando se enteraron. Está constatado, dice el Fiscal, que estando la víctima en el suelo, debajo del procesado, y desarmado, allí le infiriera las heridas que le ocasionaron la muerte. Este crimen no tiene atenuantes, el reo ha dado pruebas de una ferocidad peligrosísima, basta ver el número de las heridas producidas (9) para darse cuenta de su ensañamiento. ¿Cómo es posible entonces aceptar que no tuviera intención de matar y de que obró bajo el impulso de una emoción violenta? Si, agrega el Fiscal, en esos momentos, pensó así, quiere decir que su estado era de conciencia y si pudo reflexionar sobre estas cosas, debió pensar en la monstruosidad del crimen que cometía contra un ser indefenso. El hecho cuya imputabilidad en el reo está probada, cae dentro del delito de homicidio previsto y penado por el artículo 79 del C. Penal y teniendo en cuenta la forma como se llevó a cabo, el número y gravedad de las heridas, entiende el Fiscal que la pena aplicada por el a quo no se ha graduado en forma equitativa, a mérito del instinto sanguinario demostrado evidentemente por el procesado. Por ello solicita que la pena sea elevada a 15 años de prisión, accesorias y costas.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado aprobó el auto de sobreseimiento a favor de Esteban Marcos Brunfaco, procesado por tentativa de violación.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de tercer turno por la secretaría Rosa Rodríguez dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se les sigue a Servando y José María Coria, matadores de Ramón Barrios, hecho ocurrido el 12 de junio de 1930, en colonia Francesa, departamento San Javier. La segunda sala confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito y la modifica en lo que se refiere a la condena. Le fija para Servando Coria, 17 años de reclusión y para José María Coria, 15 años de prisión.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la primera nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio sucesorio de Juan Duverne, se nombró administradora de la sucesión a doña Dominga Pastorino de Duverne, con las facultades de ley.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores solicitada por la Cooperativa General de Consumos de San Justo fué homologado el concordato de pago propuesto.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el sucesorio de María Cena aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Cabo González.

DECLARATORIA DE FALENCIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, ha dictado resolución declarando en estado de quiebra al comerciante Chiere An, de esta plaza. Se nombra contador, por sorteo, a Armando Lenarduzzi. La verificación de créditos tendrá lugar el día 24 de octubre a las 10. El balance de esta fallida es:

Acreedores de la tienda $ 2.835.08.
Acreedores del almacén $ 3.032.19.

QUIEBRAS SOLICITADAS

Ante el juzgado de la segunda nominación a cargo del doctor Mántaras, solicitó su propia quiebra Elías A. Cohem, que opera en almacén.

Presenta este balance:
Activo $ 4.522.07.
Pasivo $ 4.849.11.

—Lorenzo Capocetti pidió la quiebra de Gregorio Gatti, de esta Capital, por un documento de $ 250.

DECLARATORIA

El Juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Laurentina Vda. de Gallardo a sus hijos Eudoro Luis, Severo Martín, Blanca Rosa, Gloria Clelia, Purísima Laura, María Mercedes y Armando Inocencio Gallardo.

SENTENCIA EN JUICIO FILIACION NATURAL

El Juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó sentencia en el juicio sobre filiación natural seguido por Martín Aguiar, Raimunda Aguiar de Gaitán, Josefa Alconchel de Aguiar, por sí y sus hijos menor Miguel José Aguiar contra la sucesión Josefa Aguiar, haciendo lugar a esta acción y declarando, en consecuencia, que Francisco Gorgonio Aguiar, Raimunda Aguiar, Martín Aguiar y Miguel Aguiar son hijos naturales de doña Josefa Aguiar, causante de la sucesión demandada, con costas. El juzgado llega a la conclusión de que la prueba testimonial y documental que obra en autos, es concluyente. Evidencian de manera incontestable que Josefa Aguiar es la madre de los nombrados. De ese modo aparece justificada la exigencia prescripta por el artículo 325 del C. Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Consolid Hnos contra Florentino Martínez no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 2.500 los honorarios del Procurador Ghio.

REPETICION DE PAGO

En el juicio seguido por Samuel M. Bentolila contra Dykerkoff y Widman, sobre repetición de pago, llegado al Juzgado de la 3a. Nominación, en grado de apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. sección que hace lugar a la acción, se confirma la sentencia apelada con costas. El juez establece que el derecho del actor emana de lo dispuesto en el artículo 793 del Código Civil. Ha pagado a la empresa demandada en virtud de una causa existente cuando lo hizo, pero que ha dejado de existir. La acción de repetición se dá contra aquel que recibe el pago sin causa justificada. La comuna al sancionar y promulgar la ordenanza 2504 ha obrado como persona de derecho público. Ha tenido plenas atribuciones para cobrar, como lo ha hecho, la cuota de contribución de mejoras, la empresa demandada no puede invocar un derecho más extenso que su cedente ni alegar derechos adquiridos en presencia de una disposición de orden público. De allí que la acción es procedente.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue Carlos Bortwich contra Rosa Amodi Vda de Abate, ejecución de hipoteca, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 30 honorarios del doctor Greca.

TERCERIA DE MEJOR DERECHO

En el juicio seguido por la Sociedad Angeloni y Marinelli contra Colombo Hnos. y Florentino Martínez, tercería de mejor derecho, se dictó fallo haciendo lugar a la tercería declarando el mejor derecho de la sociedad actora para cobrarse del producido de los bienes de la demandada, sin costas. El allanamiento de los demandados, hace procedente la acción.

JUICIO EJECUTIVO

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio ejecutivo seguido por Zavalla Saralegui y Cía. contra Antonio Bertero, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas por no haber opuesto excepción alguna. Se regulan en $ 150 los honorarios del doctor C. Piedrabuena y en 75 los del doctor González.

SUCESORIO

En el sucesorio de Eliseo González se declara único heredero a su esposa Aniceta González.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra a Juan F. Rodríguez Manso, comerciante de esta ciudad. Se señala la audiencia del día 1o. de octubre para designar contador y la del día 20 del mismo para la verificación de créditos.

ACUSACIONES DEL AGENTE FISCAL

El Agente Fiscal, doctor Viñas Balugeras, dictó estas acusaciones:

Juan López y Sandalio Romero, homicidio y hurto, pide se le condene a 12 años de prisión, accesorias y costas.

—Martín Remigio Ruiz, hurto, un año de prisión.

—Tiburcio Bonifacio Ibarola, y Claudio Luques, hurto, 10 meses de prisión.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Rosas, por la secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Rosa Lacombe Mikkelsen, declarándola procesada por el delito de disparo de arma de fuego.

LA CLASE DE 1912

DISTRITO MILITAR No. 39

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DEPARTAMENTOS RESISTENCIA Y RIO BERMEJO

PUERTO TIROL

Dalreggio Antonio Pablo, 3002; Sosa Esteban, 3267; Flamini Erman de Bautista, 0862; Sanchez Jacinto Pedro, 1831; Guillart José, 1440; Bazán Primitivo, 3235; Díaz Pío Alejandro, 1177; Müller Adan Pablo, 1006; Cáceres Bernardino, 3698; Soto Irineo, 2283; Galarza Emilio Antonio, 2713; Torres Cleto Ramón, 1965; Ojeda Pedro Ambrosio, 0168; Espindola Agustín, 2417; Barca Pedro, 2545; Sandoval Salvador, 1269; Randeo Alfredo Juan, 2216; Medina Isidoro, 2542; Juris Felipe Santiago, 0091; Durán Ciriaco, 3049; Blanco Alejandro, 2690; Benítez Alejandrino, 0577; Torres Santos, 2151; Pasquin Benjamín, 1741; Dellamea Alberto Luis, 1296; Suris Ramón, 2947; Acevedo Alberto, 1126; Monzón Ramón, 0311; Sánchez Anastasio, 1891; Gómez Lino, 2744; Gómez Francisco, 3545; Silva Pedro, 2637; Gauna Eustaquio, 0284; Guillard Emilio, 2853; Molina Genaro, 0446; Gamarra Bartolomé, 0175; Lencina Ramón, 2212; Portela Vicente, 0931; Díaz Eustaquio, 0775; González Ceferino, 1715; Castillo Estanislao, 1564; Alegre Jacinto, 2782; Segovia Avilo, 2833; Méndez Eugenio Manuel, 1702; Acosta Gregorio, 2414; Luque Camilo, 3573; Benítez Isabelino, 3407; Aguirre Juan Bautista, 3463; Zalazar Juan Ursulo, 2025; [illegible] 2904.

DEPARTAMENTO RIO BERMEJO

LAS PALMAS

Pineda Antonio, 3029; García Luis, 3253; Escalada Roque, 0138; Aguirre Justo, 0224; Montiel Ambrosio, 2646; Ojeda Raymundo, 1177; Quintana Manuel, 2797; Varela Jesús, 3664; Ortega Pascual, 3003; Ríos Ruperto, 0126; Ferreyra Cleto, 1081; Gómez Juan Eusebio, 3790; Giménez Vicente, 3078; [illegible] Ricardo, 2820; Cuello Antonio Saturnino, 1390; Pascual Luis Aurelio, 0667; Alvarez Faustino, 2832; Lizarraga Anselmo, 1807; Negarin Francisco, 1266; Gutiérrez Angel, 0805; Bianchi Paulino, 0368; Gayoso Casimiro, 3036; Vallejos Rudecindo, 1225; Pereyra Maximino, 0316; Guilles Pedro, 0836; Blanco Daniel, 3633; Perán Antonio, 3003; Hiquenin Armando, 0541; Ríos Silvano, 3007; Acosta Juan Gualberto, 3309; Romero Lorenzo, 2229; Zacarías Tomás, 2025; Aguilar Rudecindo, 0205; Pinos Juan Bautista, 1220; López Maximino, 0734; González Hipólito, 2754; Artigue Valentín, 2241; Marastoni Víctor Manuel, 2736; Romano Milcíades Saturnino, 2943; Fernández Bonifacio Felipe, 3338; Gómez Rufino, 3310; Rodríguez Anastasio, 2778; Rodríguez Félix, 3318; Oliva Pedro Nolasco, 0020; Lezcano Calixto, 2682; Méndez Presentado, 3642; Osuna Lozano, 2578; Ferrero Claudio, 0870; Justiniano Pedro Pablo, 1208; Bogado Santos, 1208; Santa Cruz Claudio, 3465; Ruiz Díaz Lino, 1833; Ocampo Ramón, 2345; Romero Ramón, 3471; González Juan, 2860; Quintana Abdón Fermín, 3631; [illegible] Ignacio, 0210; Veloso Angel, 3218; García Manuel Ricardo, 2408; Godoy Valentín, 2504; Almirón Secundino, 3627; Ramírez Cándido, 2723; Dorrego Tomás, 2142; Ayala José Omar, 1092; Pereyra Raymundo, 1931; [illegible] Antonio, 2131.

PUERTO BERMEJO

Mierez Santos, 2541; Ayala Gumersindo, 2191; Romero Agustín, 2093; Meza Rogelio Luis, 0072; Sanabria Porfidio, 2420; Canteros Alberto Gabino, 0777; Caballero Saúl, 0436; López Fernando, 2552; Mierez Gregorio, 1525; Britos Victoriano, 0618; Campias Pedro Paulo, 0678; Valdez Crescencio, 1766; Rafart Gerardo, 1963; Ramírez Ciriaco, 1368; Seitour Eduardo Napoleón, 1370; Gómez Gregorio Benigno, 2059; Martínez Honorio, 1905; Prieto Vicente, 0505; Cazafú Martín, 1492; Arce Ramón, 0781; Villalba Victoriano, 2312; Villalba Pedro Paulo, 0164; Chamorro José, 2557; Cáceres José, 3466; López Fausto de la Cruz, 1724; Rojas Ismael, 3783; Ramírez Félix, 3366; Ayala Lorenzo, 2636; Bogado Zacarías, 1468; Verón Salvador, 1738; Gutiérrez Camilo, 2850; Inafrau Pedro Angel, 3391; Torres Raúl, 3559; Villaverde Eugenio, 1398; Giménez Manuel, 0225; Hermosa Silverio, 2837; Sena Víctor Hugo, 0808; Viñas Cruz, 3370; Bentos Eleuterio, 1219; Bordón Claudio Nicolás, 2405; Génes Rufino, 1858; Piris Antonio, 2060; Escubilla Rafael, 0989; Bordan Leonardo, 3075; González Lucas, 0213; Correa Cirilo, 1517; Moreira Juan Arturo, 3463.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde Santo Tomé

ACCION CATOLICA

Continuaron el domingo 25 en nuestro templo las conferencias relativas a la organización de la acción católica parroquial correspondiendo el turno del día a las señoritas de la parroquia, en cuyas filas el llamado de la Iglesia ha despertado interés, habiéndose empezado ya a prestigiar los nombres de algunas niñas, que en el momento oportuno han de presentarse como dirigentes de la misma.

ECOS DEL DIA DEL ESTUDIANTE

Festejando el día del estudiante llevóse a cabo en ésta, el 21 del corriente un lúcido pic-nic, realizado por los alumnos de la Facultad de Química Industrial en la propiedad de la señora Gabriela Vda. de Malquien, el que víóse concurrido además de los estudiantes organizadores y profesores de la mencionada Facultad, por un selecto grupo de señoras y señoritas invitadas, que formaron con su presencia el marco bello de la reunión, transcurrida en medio de la animación y alegría del concurso juvenil que le diera vida; la esplendidez del paisaje que se admira desde las altas barrancas del viejo molino, el entusiasmo de la danza al aire libre y de los diversos juegos organizados y que mantuvieron en constante hilaridad a los felices paseantes, hasta las últimas horas de la tarde en que la alegre y entusiasta caravana regresaba a la ciudad.

En el partido de foot ball jugado el mismo día en la canchba de Central Santo Tomé, entre empleados y alumnos de la Facultad, ganaron los primeros por cuatro goals a cero.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Después de sufrir las dolorosas alternativas de una rápida enfermedad contra la cual todos los recursos de la ciencia fueron inútiles entregó su alma al Creador, el 22 del corriente el señor Luis Germán Guistetto; quién baja al sepulcro joven aún; dejando en el hogar huérfano, abatido por la desgracia, una esposa y tres tiernas criaturas que lloran su eterna partida.

La enhumación de sus restos efectuada el día 25 por la tarde después de oficiado un solemne responso en la iglesia parroquial congregó numerosa concurrencia, recibiendo sus deudos expresivas manifestaciones de condolencia.

CUMPLEAÑOS

El día 20 agregó un año más a su infantil existencia la niñita Lucrecia Magdalena Costa, sirviéndose con este motivo en casa de sus padres don Cayetano Costa y señora, un chocolate al que asistieron las niñas y niños siguientes: Yoconda, Lucrecia Magdalena y Gloria Costa, Esther D. y Nelly Giardino, Ilanza E. Arteaga, Alcira R. Monti, Nelly V. Cifre, María Z. Ferrero, Praxedes Pérez, Celia A. Giardino, Hugo A. Monti, Juan R. Cifre, Lilo Monti, Ernestita y Germancito Villarreal.

ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

El día 2 de octubre próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de otro antiguo vecino de este pueblo don Francisco Punigutti. Nacido en Italia, llegó a la Argentina en 1880, [illegible] se poco tiempo después o sea en 1884 en esta localidad, donde como a sus demás intrépidos connacionales que en aquel tiempo empezaban a establecerse en la comarca, tocóle tomar parte en la conquista de la tierra virgen, arrebatándola al boque enmarañado para entregarla a la fecunda labor del progreso.

Hombre exento de ambiciones, no escatimó su ayuda a las obras de progreso local, cuando ella le fué solicitada y así como su carro de colono juntamente con su persona estuvieron desinteresadamente al servicio de las obras de construcción del templo para el acarreo de los ladrillos, cuando hubo [illegible], no tuvo inconveniente, juntamente con sus vecinos José Scotta y Pedro Maletti, de desprenderse de una buena parte de su propiedad, en beneficio público.

Recordando la luctuosa fecha, la familia del extinto hará celebrar una misa de requiem en la Iglesia parroquial el sábado 1o. de octubre a las 8 y 30, acto al que por medio de estas líneas invita a sus relaciones y personas piadosas que quieran acompañarlos en sus oraciones. [illegible]

Corresponsal

Desde Recreo

La comisión de fiestas ha programado grandes festejos en honor del santo Patrono de este pueblo San Miguel Arcángel y se realizarán en los días 29 y 30 del corriente de acuerdo con el siguiente programa.

Día 29: A la salida del sol, salva de bombas, repique de campanas y embanderamiento general.

A las 7.30: Misa rezada a cargo del reverendo Padre Cabrera, dominico de Santa Fe. Dentro la misa se dará la primera comunión a las niñas y niños de esta parroquia y demás feligreses que deseen tomar parte, después de este acto se obsequiará con pastas y un recuerdo a todas las niñas y niños que hayan tomado parte.

A las 8 horas, saludo a las autoridades y a la comisión de fiestas por la banda de música.

A las 9.30 horas: Misa solemne cantada a cargo del Rdo. párroco don José Liekers, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Cabrera. La parte coral estará a cargo de un conjunto coro de señoritas.

A las 14.30 horas: Grandiosa procesión con la imagen de San Miguel y estandartes. En el trayecto de la procesión se entonarán cánticos religiosos siendo amenizado el acto por la banda de música. Terminada la procesión se dará la bendición con el Santísimo y como acto de despedida se cantará el himno a San Miguel. Seguidamente de este acto religioso, se dará principio a los juegos populares y carreras por Andaribel, donde disputarán afamados parejeros de ésta y de afuera de la localidad. Además habrá diversos y chistosos juegos [illegible] y carreras de [illegible] con premios en efectivo frente a la casa del señor S. Pozza. Habrá también un importante match de foot-ball por eliminación, disputándose un premio donado por la comisión de fiestas.

A la entrada del sol, salva de bombas.

Por la noche habrá una velada literario-musical.

Día 30. — A las 14 horas: gran concurso de bochas frente al negocio del señor Amado Sinez y otros juegos con valiosos premios.

Desde Lag. Paiva

CONFERENCIA

El domingo a las 10 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Popular "J. B. Alberdi", se realizó una conferencia versando sobre la acción social en las bibliotecas por el señor Víctor Gallo y referente a la guerra boliviano - paraguaya, por el doctor Luis Bonaparte, ambos de Santa Fe y vastamente admirados en ésta, por el aprecio que supieron granjearse por sus cualidades liberales, honestas y de estudio.

VIAJEROS

De Santa Fe el señor José D. Cenci.

CUMPLEAÑOS

Con motivo de festejar el cumpleaños de su hijito Williams, en el domicilio de sus padres señores Dardel - Perone, los cuales gozan de general simpatía en la localidad, ofrecieron por tal motivo una lucida fiesta a sus amistades. Entre otras asistieron las señoras Olga D. de Perone, Ramona de Alabart, Zulema V. de Savioli, señoritas Mechi y María Pierini y Victoria Gasser; niños: Chichi Zulatto, Nell Alabart, Duglas Guecher, Alicia E. Cornut, Gladys [illegible] Rosa Cornut, Cholito Rosatti, Duilia Gutscher, Irma Ormaechea, Pocha Figueroa, Aurelia Fontanini, Esmeralda Catinot y Margarita Castillo.

LOS FESTEJOS PATRONALES DE FRANCK

La comisión de fiestas ha programado los siguientes festejos:

Día 1o. — Embanderamiento general.

A la entrada del sol, salvas de bombas.

A las 20.30 horas, gran jugada de truco en el local del señor Luis Peretti, con grandes premios.

Día 2. — A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 10 horas, audición ofrecida por la banda de música local en honor de las autoridades del pueblo.

A las 11.30 horas, lección vermouth.

A las 13 horas, disparos de bombas.

A las 15 horas, gran match de football organizado por el club atlético Frank.

A las 16.30 horas, retreta por la banda de música local que dirige el prestigioso maestro señor Aquiles Biaca, la cual dará en su vasto y selecto repertorio.

A las 20.30 horas, disparos de bombas de estruendo, etc.

Día 3. — Al levantarse el astro rey grandes disparos de bombas.

A las 13 horas, disparos de bombas anunciando el comienzo de los juegos populares.

A las 13.30, concurso de bochas en el local de los señores Battista Hnos., disputándose como premios dos hermosas medallas de oro.

A las 14.30 horas, carrera pedestre sobre la distancia de 200 metros libre a todo competidor.

A las 15 horas, carrera ciclista sobre 300 metros reservada a corredores locales.

A las 16.30 horas; retreta por la banda de música.

Día 7. — A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 7 horas, misa de comunión general.

A las 9 horas, misa solemne con panegírico y acto continuo procesión en honor de Nuestra Señora del Rosario, patrona de esta localidad la que recorrerá las principales calles acompañada de la banda de música.

A las 13 horas, concurso de bochas en el local del señor Luis Canetti en el que se disputarán hermosos premios.

A las 14.30 horas, colemnes vísperas cantadas y bendición con S. D. M.

A las 15 horas, darán comienzo los juegos infantiles disputándose premios de valor.

A las 16.30 horas, reparto de juguetes.

A las 17 horas, retreta por la banda de música.

Día 9. — A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 14.30 horas, gran match de football que oportunamente concentrará el prestigioso club local.

A las 16, continuación de los juegos infantiles.

A las 16.30, retreta por la banda de música.

A las 20.30 disparos de bombas de grueso calibre anunciando la terminación de las fiestas.

EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA C.A.S.E.

En la última asamblea celebrada por los accionistas de la S. A. Compañía C.A.S.E., que opera en esta capital, el directorio para el período próximo, ha quedado constituído de esta manera:

Presidente, doctor Emilio Cardarelli; secretario, señor J. Pita Durán; vocales, doctor [illegible] J. Nannini, señores Juan A. Senor y Juan Márquez.

Síndico: Luis Cassanello; suplente: Francisco Morcillo.

Rebaja de pasajes para Santa Fe y Rosario

Con motivo de las próximas fiestas del [illegible] de la Plaza, desde el 7 al 11 del mes entrante, inclusive, la empresa del F. C. S. F. expenderá boletos especiales de ida y vuelta con destino a Santa Fe y Rosario desde todas las estaciones que quedan a mayor distancia de 30 kilómetros de cualquiera de ambas ciudades, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes, al precio del boleto de ida más el 25 o|o.



